

La conjunción democrata-socialista

UN INSTRUCTIVO CAMBIO DE NOTAS

Nota de la Federación
Santafesina.

Ciudadano Manuel Palacín, secretario general del Partido Socialista, Buenos Aires — Estimado compañero: Cúmpleme comunicarle la resolución adoptada por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina en su reunión de la fecha, que se transcribe:

"Ante la comunicación enviada por el partido Demócrata Progresista al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, y especialmente después de la aceptación en principio de la proposición formulada por aquél sobre un programa de acción conjunta en defensa de las instituciones democráticas y con el propósito de dar a la república un gobierno responsable, popular y civil, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, reunida extraordinariamente el 8 de agosto de 1931, en su local social, Urquiza 1329-31, declaró: Que por sus principios, por su método y por su posición dentro de la política argentina, el Partido Socialista no debe comprometerse en acción conjunta alguna con los conglomerados políticos que actúan en el escenario nacional; en esos conglomerados, sin excepción, sólo comprobó la existencia de núcleos personalistas, dominados por caudillos sin definición doctrinaria conocida y de actuación contradictoria; grupos heterogéneos que no ofrecen garantía alguna, ni moral ni material; por todo lo cual, a la par que se prestigian asimismo con un acercamiento socialista, echarían sobre el partido de la clase trabajadora un baldón que habría de pesar enormemente en suvenir; que frente a los acontecimientos y a la realidad de la vida política argentina, hoy más que nunca respalda la bondad de los principios socialistas y la perfección de sus fundamentos orgánicos, y que si bien una posible "coincidencia en soluciones nacionales" podría satisfacer la vanidad de ciertos nucleos regionalistas y municipales, no es menos cierto que ello desvirtuaría lo más sano y noble que hay en la política nacional: la integridad moral del Partido Socialista, que es lo único que salva en estos momentos la democracia argentina, por cuanto hasta los mismos que hoy se jactan de ser opositores del gobierno de facto, tienen a sus principales jefes bien colgados en esa misma situación antidemocrática.

2º Publicar esta resolución en "La Vanguardia" y comunicarla a los Centros de la provincia.
3º Enviar un informe al Comité Ejecutivo de la composición y situación pública del partido Demócrata Progresista de Santa Fe.

Con tal motivo, me es grato saludarlo muy cordialmente. — A. Martínez, secretario general.

Nota: Dentro de unos días se enviará el informe a que se refiere el punto 3º, que se está preparando.

Respuesta del Comité Ejecutivo.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1931. Ciudadano Aristóbulo Martínez, secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, — Rosario. — Estimado compañero:

En contestación a su nota de fecha 8 del corriente, cumplíme manifestarle que el Comité Ejecutivo ha visto con no poco desagrado el apresuramiento con que esa Junta ha expresado una opinión adversa a una gestión rigurosamente estatutaria del Comité Ejecutivo, y la rapidez con que esa opinión ha llegado a ciertos medios extraños al Partido Socialista, y ha aparecido textualmente en algunos órganos de la prensa. El Comité ha visto con profundo sentimiento que una gestión tan seria e importante, resulta por unanimidad por un grupo de hombres de innegable experiencia política, de indiscutible responsabilidad moral y de probada consecuencia al Partido, haya sido considerada y juzgada con tanta premura y sin conocerla en sus bases esenciales ni en sus posibles consecuencias.

Duele, en realidad, que se desestime tan ligeramente una iniciativa muy meditada, de importancia indiscutible y que ha sido tomada tras madura reflexión y después de considerar con gran cuidado los intereses del Partido y los del país en general. Y la actitud de esa Junta ha sorprendido tanto al Comité Ejecutivo quanto que ella actúa en una provincia que tiene especiales motivos para acoger con verdadero entusiasmo la conjunción de fuerzas destinada a dar al país un gobierno civil, popular y de marcada tendencia social. Son, a juicio del Comité Ejecutivo, los socialistas de Santa Fe los que deberían apoyar, con más entusiasmo que cualesquier otros afiliados, la proyectada conjunción democrata-socialista, porque han sido precisamente las fracciones radicales unificadas de Santa Fe las que, adelantándose a adivinar los gustos de ciertos militares, han madrugado levantando la candidatura a presidente del general Justo, brazo derecho del general Uriburu en la revolución del 6 de septiembre. El peligro evidente que representa esta candidatura, ha nacido, precisamente, en Santa Fe, durante la semana de derrocado el presidente Irigoyen ya negociaba el señor Caballero la entrega del gobierno futuro a otro general sublevado. ¿Pueden hacer caso omiso los socialistas de Santa Fe de estos hechos y de estos antecedentes? ¡O creen que mejorando cómodamente en una fórmula presidencial netamente socialista van a atajar el peligro que se cierne sobre el país, peligro que se ha incubado y que crece precisamente allí, en Santa Fe?

Sin pretensiones de ninguna especie, como compañeros que hemos trabajado

y que trabajaremos durante mucho tiempo todavía en defensa de ideales comunes, nos permitimos llamar la atención de los miembros componentes de esa Junta sobre la enorme trascendencia de la conjunción de principios y de fuerzas proyectada; se trata de oponer la magnífica plataforma socialista lanzada a los cuatro vientos, en centenares de miles de ejemplares, por los grandes diarios en el día de hoy, y una fórmula presidencial mixta de democrata-socialista para determinar una gran conjunción de fuerzas de izquierda a fin de oponer un gobierno civil al gobierno militar que ha nacido en Santa Fe y que cuenta allí con su más fuerte y tal vez único baluarte electoral. Para realizar esta gran obra debemos utilizar los materiales humanos y políticos de que dispone el país, pues no podríamos hacerlos venir del extranjero. Los socialistas progresistas no serán, tal vez, fuerzas ideales, pero son las que han venido espontáneamente a ayudarnos en esa gran obra y las que, dentro del país, divergen menos de las nuestras.

Estimados compañeros: en esta gran cruzada, que intenta iniciar esta inteligente conjunción de fuerzas políticas, los socialistas de Santa Fe tienen señalado un puesto de avanzada y estamos seguros de que sabrán ocuparlo dignamente. El amor entrañable al Partido Socialista, las firmes convicciones democráticas y el propósito, también firme, de alejar todo peligro de nueva dictadura bajo un gobierno militar, apartar toda cuestión de susceptibilidad o amor propio partidario y permitirán que sea llevé adelante la obra con entusiasmo y unanimidad ejemplares.

Dejando así cumplido el encargo del Comité Ejecutivo, me es grato saludar a los miembros de esa Junta con la mayor cordialidad. — Manuel Palacín, secretario general.

Nota del Centro Socialista de la sección 6a. y 7a. Rosario.

Rosario, agosto 12 de 1931. — Ciudadano secretario general Federación Socialista Santafesina. — Estimado compañero: El Centro Socialista de la sección 6a. y 7a. reunido en asamblea general extraordinaria el día 11 de agosto de 1931, después de tomar en consideración la nota pasada a las agrupaciones por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, resuelve mandarla al archivo dejando constancia de que la Junta de la Federación se ha precipitado a los acontecimientos, tomando su acuerdo sin los elementos de juicio suficientes y frente a un acto del Comité Ejecutivo Nacional que no sale de las normas marcadas por los estatutos del Partido. Unanimidad, diez compañeros presentes, todos con derecho a voto.

Con tal motivo, me es grato saludarlo muy cordialmente. — A. Martínez, secretario general.

Nota: Dentro de unos días se enviará el informe a que se refiere el punto 3º, que se está preparando.

Continúa detenido Juan Antonio Solari

Continúa detenido el ciudadano Juan Antonio Solari a raíz de la conferencia que pronunció el jueves por la noche en el local del Centro Socialista en su sección tercera.

En el día de ayer continuaron las gestiones a fin de lograr la libertad de nuestro compañero. Por la tarde el secretario general del Partido Socia-

lista, ciudadano Manuel Palacín, se puso al habla con el subsecretario del ministerio del interior, quien le comunicó que el ministerio se ocupaba ya de la detención de Solari. En las últimas horas el secretario Palacín, en compañía del miembro del Comité Ejecutivo, ciudadano Alejandro Castañelras, conversaron con el jefe de la sección 6a. Orden Político, señor Lugones (h), quien comunicó a nuestros compañeros que Solari había sido trasladado a la cárcel de contraventores (Viilla Devoto).

En el día de hoy proseguirán las gestiones por la libertad de nuestro compañero.

Con tal motivo, me es grato saludarlo muy cordialmente. — A. Martínez, secretario general.

Nota: Dentro de unos días se enviará el informe a que se refiere el punto 3º, que se está preparando.

Cómo y a quién se transfiere la propiedad en los países de dictadura

Continúa detenido Juan Antonio Solari

Continúa detenido el ciudadano Juan Antonio Solari a raíz de la conferencia que pronunció el jueves por la noche en el local del Centro Socialista en su sección tercera.

En el día de ayer continuaron las gestiones a fin de lograr la libertad de nuestro compañero. Por la tarde el secretario general del Partido Socia-

Universidad y política

Nada importante se ha hecho con solemnidad, dijo alguna vez Bernard Shaw. Cúmplemos repetir después de la cita la impresión de los grandes diarios sobre el acto de colocación de grados en la Facultad de Derecho de esta capital, según la cual se habría realizado con gran solemnidad, con solemnidad pocas veces conocida en ceremonias de esta índole.

La estirada solemnidad de los representantes oficiales es un indicio de la escasa importancia y trascendencia de los discursos leídos, especialmente el del abogado Clodomiro Zavalía, decano de la Facultad, que no hizo sino entonar un himno a la política del gobierno en una ocasión en que todos esperaban de él — en virtud del lugar donde se realizaba el acto y del cargo que ocupa el orador — la defensa calurosa del derecho y el elogio medido y eficaz de la legalidad, como instrumento de libertad y de justicia.

Una vez más el pueblo se muestra superior a los profesores de la dispersa clase dirigente que el decano añoró en su discurso. Otra vez más la Facultad exhibe con jactancia su divorcio con las grandes inquietudes populares y los problemas vitales de la nación.

El presidente del "Tribunale special", señor Cristini, que era un modesto abogado, acaba de comprar para su esposa — con fecha 19 de junio de este año — una suntuosa propiedad en la villa Pepoli, de Roma, números 1 y 3, abonando la suma de un millón ochocientos mil liras.

He aquí una razón esencial de las ventajas de las dictaduras... para los dictadores y sus "eutourages".

Francisco CICOTTI.

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

Hoy, a las 17 horas, la J. E. de la Federación Socialista de la Capital realizará una reunión extraordinaria. La secretaría ruega a los miembros de la Junta puntual asistir.

Nada importante se ha hecho con solemnidad, dijo alguna vez Bernard Shaw. Cúmplemos repetir después de la cita la impresión de los grandes diarios sobre el acto de colocación de grados en la Facultad de Derecho de esta capital, según la cual se habría realizado con gran solemnidad, con solemnidad pocas veces conocida en ceremonias de esta índole.

La estirada solemnidad de los representantes oficiales es un indicio de la escasa importancia y trascendencia de los discursos leídos, especialmente el del abogado Clodomiro Zavalía, decano de la Facultad, que no hizo sino entonar un himno a la política del gobierno en una ocasión en que todos esperaban de él — en virtud del lugar donde se realizaba el acto y del cargo que ocupa el orador — la defensa calurosa del derecho y el elogio medido y eficaz de la legalidad, como instrumento de libertad y de justicia.

Una vez más el pueblo se muestra superior a los profesores de la dispersa clase dirigente que el decano añoró en su discurso. Otra vez más la Facultad exhibe con jactancia su divorcio con las grandes inquietudes populares y los problemas vitales de la nación.

El presidente del "Tribunale special", señor Cristini, que era un modesto abogado, acaba de comprar para su esposa — con fecha 19 de junio de este año — una suntuosa propiedad en la villa Pepoli, de Roma, números 1 y 3, abonando la suma de un millón ochocientos mil liras.

He aquí una razón esencial de las ventajas de las dictaduras... para los dictadores y sus "eutourages".

Francisco CICOTTI.

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

Hoy, a las 17 horas, la J. E. de la Federación Socialista de la Capital realizará una reunión extraordinaria. La secretaría ruega a los miembros de la Junta puntual asistir.

Nada importante se ha hecho con solemnidad, dijo alguna vez Bernard Shaw. Cúmplemos repetir después de la cita la impresión de los grandes diarios sobre el acto de colocación de grados en la Facultad de Derecho de esta capital, según la cual se habría realizado con gran solemnidad, con solemnidad pocas veces conocida en ceremonias de esta índole.

La estirada solemnidad de los representantes oficiales es un indicio de la escasa importancia y trascendencia de los discursos leídos, especialmente el del abogado Clodomiro Zavalía, decano de la Facultad, que no hizo sino entonar un himno a la política del gobierno en una ocasión en que todos esperaban de él — en virtud del lugar donde se realizaba el acto y del cargo que ocupa el orador — la defensa calurosa del derecho y el elogio medido y eficaz de la legalidad, como instrumento de libertad y de justicia.

Una vez más el pueblo se muestra superior a los profesores de la dispersa clase dirigente que el decano añoró en su discurso. Otra vez más la Facultad exhibe con jactancia su divorcio con las grandes inquietudes populares y los problemas vitales de la nación.

El presidente del "Tribunale special", señor Cristini, que era un modesto abogado, acaba de comprar para su esposa — con fecha 19 de junio de este año — una suntuosa propiedad en la villa Pepoli, de Roma, números 1 y 3, abonando la suma de un millón ochocientos mil liras.

He aquí una razón esencial de las ventajas de las dictaduras... para los dictadores y sus "eutourages".

Francisco CICOTTI.

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

Hoy, a las 17 horas, la J. E. de la Federación Socialista de la Capital realizará una reunión extraordinaria. La secretaría ruega a los miembros de la Junta puntual asistir.

Nada importante se ha hecho con solemnidad, dijo alguna vez Bernard Shaw. Cúmplemos repetir después de la cita la impresión de los grandes diarios sobre el acto de colocación de grados en la Facultad de Derecho de esta capital, según la cual se habría realizado con gran solemnidad, con solemnidad pocas veces conocida en ceremonias de esta índole.

La estirada solemnidad de los representantes oficiales es un indicio de la escasa importancia y trascendencia de los discursos leídos, especialmente el del abogado Clodomiro Zavalía, decano de la Facultad, que no hizo sino entonar un himno a la política del gobierno en una ocasión en que todos esperaban de él — en virtud del lugar donde se realizaba el acto y del cargo que ocupa el orador — la defensa calurosa del derecho y el elogio medido y eficaz de la legalidad, como instrumento de libertad y de justicia.

Una vez más el pueblo se muestra superior a los profesores de la dispersa clase dirigente que el decano añoró en su discurso. Otra vez más la Facultad exhibe con jactancia su divorcio con las grandes inquietudes populares y los problemas vitales de la nación.

El presidente del "Tribunale special", señor Cristini, que era un modesto abogado, acaba de comprar para su esposa — con fecha 19 de junio de este año — una suntuosa propiedad en la villa Pepoli, de Roma, números 1 y 3, abonando la suma de un millón ochocientos mil liras.

He aquí una razón esencial de las ventajas de las dictaduras... para los dictadores y sus "eutourages".

Francisco CICOTTI.

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

Hoy, a las 17 horas, la J. E. de la Federación Socialista de la Capital realizará una reunión extraordinaria. La secretaría ruega a los miembros de la Junta puntual asistir.

Nada importante se ha hecho con solemnidad, dijo alguna vez Bernard Shaw. Cúmplemos repetir después de la cita la impresión de los grandes diarios sobre el acto de colocación de grados en la Facultad de Derecho de esta capital, según la cual se habría realizado con gran solemnidad, con solemnidad pocas veces conocida en ceremonias de esta índole.

La estirada solemnidad de los representantes oficiales es un indicio de la escasa importancia y trascendencia de los discursos leídos, especialmente el del abogado Clodomiro Zavalía, decano de la Facultad, que no hizo sino entonar un himno a la política del gobierno en una ocasión en que todos esperaban de él — en virtud del lugar donde se realizaba el acto y del cargo que ocupa el orador — la defensa calurosa del derecho y el elogio medido y eficaz de la legalidad, como instrumento de libertad y de justicia.

Una vez más el pueblo se muestra superior a los profesores de la dispersa clase dirigente que el decano añoró en su discurso. Otra vez más la Facultad exhibe con jactancia su divorcio con las grandes inquietudes populares y los problemas vitales de la nación.

El presidente del "Tribunale special", señor Cristini, que era un modesto abogado, acaba de comprar para su esposa — con fecha 19 de junio de este año — una suntuosa propiedad en la villa Pepoli, de Roma, números 1 y 3, abonando la suma de un millón ochocientos mil liras.

He aquí una razón esencial de las ventajas de las dictaduras... para los dictadores y sus "eutourages".

Francisco CICOTTI.

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

Hoy, a las 17 horas, la J. E. de la Federación Socialista de la Capital realizará una reunión extraordinaria. La secretaría ruega a los miembros de la Junta puntual asistir.

Nada importante se ha hecho con solemnidad, dijo alguna vez Bernard Shaw. Cúmplemos repetir después de la cita la impresión de los grandes diarios sobre el acto de colocación de grados en la Facultad de Derecho de esta capital, según la cual se habría realizado con gran solemnidad, con solemnidad pocas veces conocida en ceremonias de esta índole.

La estirada solemnidad de los representantes oficiales es un indicio de la escasa importancia y trascendencia de los discursos leídos, especialmente el del abogado Clodomiro Zavalía, decano de la Facultad, que no hizo sino entonar un himno a la política del gobierno en una ocasión en que todos esperaban de él — en virtud del lugar donde se realizaba el acto y del cargo que ocupa el orador



NUESTRA

OFERTA ESPECIAL

DE LOS SABADOS

DULCE DE MEMBRILLO

DE LA CONOCIDA MARCA

"TIGRE"

LATA DE 800 GRAMOS NETO

0.75NO PIERDA LA OPORTUNIDAD DE
ADQUIRIR A PRECIOS BAJOS MER-
CADERIA DE CALIDAD EN NUESTRA**VENTA ESPECIAL
FIN DE ESTACION**

COOPERATIVA

"EL HOGAR OBRERO"

CANGALLO 2070—MARTIN GARCIA 465—SARMIENTO 78

B. Aires

B. Aires

Avellaneda

VENTA A SOCIOS SOLAMENTE

HAGASE SOCIO

cursos la cita de éste a la mención de Montesquieu y Rodríguez. ¿Por qué tanto desasosiego en el intrépido investigador? ¡Por nada! Había encontrado el ex diputado Rothe las cosas más extrañas. No había "división de poderes", de modo que el canon constitucional padecía una violenta subversión. Y era así, pues el gobernador Jones se entrometía en todo. Cerró la legislatura, y eso fue lo primero que hizo. Despues, empezo a enamorar al poder judicial. Como había jueces que no respondían a su ideología, les creaba conflictos, no les pagaba el sueldo y concluía echándolos del despacho con los gendarmes. En vano era protestar y decir que éran jueces nombrados de acuerdo con el artículo tal y con el inciso cual de la constitución y que no podían ser destituidos sin juicio político. El gobernador Jones no tenía doctrina y hacia las cosas según le convenia, contando con la fuerza. Ejercía en San Juan una verdadera dictadura que el congreso nacional quiso impedir con la ley de intervención.

Cuando regresó la comisión parlamentaria, el diputado Rothe ardió en la llama del más puro de recho y en su espíritu, como una lámpara votiva, la doctrina de la división de los poderes, sostenida por Montesquieu, Araya y Carlos J. Rodríguez, alumbraba su fervor democáratico.

Alguno compañero de viaje del entonces diputado Rothe contó después que el parlamentario cordobés apagaba su indignación olímpica contando anécdotas y enviando encomiendas de alféjares, fabricados por la negra Damiana, con destino desconocido.

De entre el anecdotario del doctor Rothe, no era la menos ocurriente la que refería a sus contertulios (para morir con su saña al gobierno radical del doctor Jones), sobre el poder judicial de Córdoba, en tiempos de los Reynafé. En el instante de su narración, el doctor Rothe recordaba su elegancia en la cátedra de la Universidad, cuando disertaba sobre las instituciones democráticas y dominaba a su auditorio con el discurso a estilo de Pitt, sobre la independencia y la inviolabilidad de la justicia.

—Las barbaridades de este señor Jones —decía— me recuerdan a las que hicieron en Córdoba los hermanos Reynafé. Eran tres hermanos que se turnaban en el gobierno y en el mando de la fuer-

za. Una vez, según cuenta don Ignacio Garzón, mientras gobernaba el caudillo José Antonio Reynafé, se creó por ley de la Sala de representantes cuatro distritos judiciales de campaña y un juez general, encargado de vigilar a los jueces. Este cargo fué confiado a Francisco Reynafé, hermano del gobernador, y nombró jueces de aquellos distritos, a vecinos de cierto arraigo, entre ellos, a un tal Manuel López. Este señor López, que era un hombre honrado, no quiso aceptar el cargo fundándose en que no tenía aptitudes, y en que había otros capaces para ese destino. Fué en vano que porfiaría en renunciar. Francisco Reynafé, juez general, no le aceptó la renuncia, diciéndole en cambio que si él no tenía ilustración, podía asesorarse de los sujetos de luces, pero que debía elevar las sentencias en consulta al gobierno.

Parece que López se dobló ante la resolución del juez superior, y pueden imaginar —terminaba el doctor Rothe— cómo andaría la justicia imparcial con tales jueces sometidos a la revisión del gobernador. Esto de Jones es lo mismo,

porque los jueces que no lo consultan, como esos doctores Castro y Flores, salen vendiendo almanaque, corridos por la policía".

Recordando la justicia de los Reynafé, viene al caso la que administró en cierta vez un juez de Tucumán, en tiempos del gobernador don Celedonio Gutiérrez, llamado "Poncho Colorado". Tan formidable era la influencia del gobernador Gutiérrez sobre sus jueces, inviolables y autónomos, que en ocasión de un proceso a uno de sus favoritos por crímenes horrendos, sabiendo que el magistrado se aprestaba a dictar sentencia, le mandó un "papelito" diciéndole que le recomendaba al reo y que esperaba que la sentencia sería justa, como eran los deseos del gobernador. El juez sabía el significado de la recomendación, pero no queriendo poner sombras sobre su conciencia, ni dejar a sus herederos y a su pueblo el recuerdo de una humillación, redactó el fallo en cuyos considerandos se ponía de manifiesto la alegría del delincuente y la falta de atenuaciones, por lo que debía aplicárselle la pena capital, y terminaba su estudiada sentencia diciendo que todo lo dicho anteriormente era lo justo y valadero "pero que considerando que por lo más delgado se corta el hilo, falso absolviendo de toda culpa y cargo al recomendado".

Serán suficientes por si mismas para garantizar la limpieza, seriedad y espíritu democrático en el proceso de renovación institucional del país hermano?

Creemos que no. Ellas deben ser acompañadas de una esclarecida cultura popular, del espíritu cívico de los partidos y de la buena fe e inspiración democrática de las autoridades provisionales que presidan y garanticen su ejecución.

Por nuestra parte haremos votos para que el Perú vuelva cuanto antes al concierto de los países democráticos de Sud América.

do del señor gobernador". El juez dejó el fallo firmado y a la madrugada del día siguiente, montado en caballo veloz trataba leguas, rumbo a Salta, buscando la protección de la distancia.

Ahora no se puede hablar al doctor Rothe de los tres poderes, de la justicia de Jones, de Montesquieu, de los Reynafé ni de las anécdotas. Ahora, en sus ratos de ocio, juega al golf miniatura o gana partidas de bridge a las señoras que no pueden librarse de su ingeniosa sabiduría.

—Peró Rothe —le dijo una de sus adversarias, señora muy espiritual, en una partida en que el doctor Rothe hacía bromas — peró Rothe, usted es tirano hasta en el bridge!

Ahora no son, claramente, los tiempos de los Reynafé. En los días aquellos del siglo pasado no se conocía el bridge en el Río de la Plata.

**Aproveche el domingo
concurriendo al FESTIVAL**

DE LA

Agrupación Artística "Juan B. Justo"

donde gustará este excelente

PROGRAMA

- 10. La Internacional; Himno de los trabajadores, por la masa coral.
- 20. Número de guitarra por el concertista Pedro Suárez.
- 30. La más grande superproducción del año, sonora y parlante

DREYFUS

- 40. Cuarteto musical de la Agrupación.
- 50. "Siciliana" de la ópera "Cavalleria Rusticana", por el tenor Julio Monje.
- 60. "Cavalleria Rusticana"; Caminito, canción porteña de Juan de Dios Filiberto, por la masa coral.

\$ 0.80 Mañana domingo a las 16 horas

Agrupación Artística "JUAN B. JUSTO"

LIBERTAD DE DOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

El jueves último fué recibida por el ministro del interior, ingeniero Octavio Pico, una delegación del "Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantil de Medicina", la que solicitó la libertad de varios estudiantes y médicos socios de la mencionada institución y que se encuentran detenidos desde hace tiempo por cuestiones vinculadas al movimiento universitario.

A raíz de esas gestiones fueron puestos ayer en libertad, según se nos informa, los estudiantes Pascual Nel, y Carlos Alberto Moglia, este último afiliado socialista.

HACIA LA NORMALIZACION INSTITUCIONAL DEL PERU

(Continuación de la 1a. página)

hasta el escrutinio de la elección y la proclamación de los electos.

En muchas de su fases fundamentales es copia de nuestra ley Sáenz Peña.

Si bien no adopta el registro militar como base de los padrones civicos, establece una serie de garantías de autenticidad del elector puestas a nuestra libreta de enrolamiento.

Los jurados electorales — equivalentes a nuestras Juntas — se componen, por partes iguales, de jueces de distrito y de representantes de los partidos políticos o apoderados de los candidatos.

El voto es obligatorio para los alfabetos y secreto para todos.

El sistema de representación es cogitado es el de entregar la gran mayoría de las bancas legislativas a las fuerzas políticas triunfantes en cada distrito electoral. Las minorías sólo disponen de 30 puestos que se reparten proporcionalmente. A ese efecto todo el país se considera un solo distrito y el voto es acumulativo. Por último hay un capítulo consagrado a la reglamentación de los partidos, a fin de que puedan presentar candidatos en condiciones legales.

Los partidos políticos deberán registrarse ante el Jurado Nacional de Elecciones, si tienen candidato a presidente de la república o listas de candidatos para representación de las minorías; esta inscripción corresponde ante los Jurados Departamentales en los casos que los partidos opten por candidatos a representantes de la mayoría. Están obligados también "presentar el ideal y programa político que sustenten".

Entre otros requisitos se exige: editar durante los dos meses anteriores a las elecciones, por lo menos ocho números de un periódico de propaganda; señalar la dirección exacta donde funciona el Comité Central e indicar las personas que lo constituyen; registrar, ante las juntas, los nombres de los candidatos.

Para ser candidato, además de las condiciones personales establecidas en el estatuto, se requiere al menos la adhesión de diez electores para representante y de mil electores, cuando se trate de presidente de la república.

Deben también hacer un depósito de 100 soles, para garantizar una votación mínima, a su favor del diez por ciento de los votantes; los candidatos a presidente deben depositar 1.000 soles en igual cantidad, que se pierde en caso de no alcanzar el diez por ciento del cuadro electoral. Esas sumas pasan, en tal caso, a engrasar el fondo con que el Estado costea los gastos que demanda la elección.

La designación de los electos de las minorías se hacen en el orden que ocupan en las listas de sus respectivos partidos.

Estas son — grosso modo — las disposiciones del decreto-ley y del estatuto electoral peruano, para regir los comicios generales del 13 de septiembre.

Deben también hacer un depósito de 100 soles, para garantizar una votación mínima, a su favor del diez por ciento de los votantes; los candidatos a presidente deben depositar 1.000 soles en igual cantidad, que se pierde en caso de no alcanzar el diez por ciento del cuadro electoral. Esas sumas pasan, en tal caso, a engrasar el fondo con que el Estado costea los gastos que demanda la elección.

La designación de los electos de las minorías se hacen en el orden que ocupan en las listas de sus respectivos partidos.

Estas son — grosso modo — las disposiciones del decreto-ley y del estatuto electoral peruano, para regir los comicios generales del 13 de septiembre.

Deben también hacer un depósito de 100 soles, para garantizar una votación mínima, a su favor del diez por ciento de los votantes; los candidatos a presidente deben depositar 1.000 soles en igual cantidad, que se pierde en caso de no alcanzar el diez por ciento del cuadro electoral. Esas sumas pasan, en tal caso, a engrasar el fondo con que el Estado costea los gastos que demanda la elección.

La designación de los electos de las minorías se hacen en el orden que ocupan en las listas de sus respectivos partidos.

Estas son — grosso modo — las disposiciones del decreto-ley y del estatuto electoral peruano, para regir los comicios generales del 13 de septiembre.

Deben también hacer un depósito de 100 soles, para garantizar una votación mínima, a su favor del diez por ciento de los votantes; los candidatos a presidente deben depositar 1.000 soles en igual cantidad, que se pierde en caso de no alcanzar el diez por ciento del cuadro electoral. Esas sumas pasan, en tal caso, a engrasar el fondo con que el Estado costea los gastos que demanda la elección.

La designación de los electos de las minorías se hacen en el orden que ocupan en las listas de sus respectivos partidos.

Estas son — grosso modo — las disposiciones del decreto-ley y del estatuto electoral peruano, para regir los comicios generales del 13 de septiembre.

Deben también hacer un depósito de 100 soles, para garantizar una votación mínima, a su favor del diez por ciento de los votantes; los candidatos a presidente deben depositar 1.000 soles en igual cantidad, que se pierde en caso de no alcanzar el diez por ciento del cuadro electoral. Esas sumas pasan, en tal caso, a engrasar el fondo con que el Estado costea los gastos que demanda la elección.

La designación de los electos de las minorías se hacen en el orden que ocupan en las listas de sus respectivos partidos.

Estas son — grosso modo — las disposiciones del decreto-ley y del estatuto electoral peruano, para regir los comicios generales del 13 de septiembre.

Deben también hacer un depósito de 100 soles, para garantizar una votación mínima, a su favor del diez por ciento de los votantes; los candidatos a presidente deben depositar 1.000 soles en igual cantidad, que se pierde en caso de no alcanzar el diez por ciento del cuadro electoral. Esas sumas pasan, en tal caso, a engrasar el fondo con que el Estado costea los gastos que demanda la elección.

La designación de los electos de las minorías se hacen en el orden que ocupan en las listas de sus respectivos partidos.

Estas son — grosso modo — las disposiciones del decreto-ley y del estatuto electoral peruano, para regir los comicios generales del 13 de septiembre.

Deben también hacer un depósito de 100 soles, para garantizar una votación mínima, a su favor del diez por ciento de los votantes; los candidatos a presidente deben depositar 1.000 soles en igual cantidad, que se pierde en caso de no alcanzar el diez por ciento del cuadro electoral. Esas sumas pasan, en tal caso, a engrasar el fondo con que el Estado costea los gastos que demanda la elección.

La designación de los electos de las minorías se hacen en el orden que ocupan en las listas de sus respectivos partidos.

Estas son — grosso modo — las disposiciones del decreto-ley y del estatuto electoral peruano, para regir los comicios generales del 13 de septiembre.

Deben también hacer un depósito de 100 soles, para garantizar una votación mínima, a su favor del diez por ciento de los votantes; los candidatos a presidente deben depositar 1.000 soles en igual cantidad, que se pierde en caso de no alcanzar el diez por ciento del cuadro electoral. Esas sumas pasan, en tal caso, a engrasar el fondo con que el Estado costea los gastos que demanda la elección.

La designación de los electos de las minorías se hacen en el orden que ocupan en las listas de sus respectivos partidos.

Estas son — grosso modo — las disposiciones del decreto-ley y del estatuto electoral peruano, para regir los comicios generales del 13 de septiembre.

Deben también hacer un depósito de 100 soles, para garantizar una votación mínima, a su favor del diez por ciento de los votantes; los candidatos a presidente deben depositar 1.000 soles en igual cantidad, que se pierde en caso de no alcanzar el diez por ciento del cuadro electoral. Esas sumas pasan, en tal caso, a engrasar el fondo con que el Estado costea los gastos que demanda la elección.

La designación de los electos de las minorías se hacen en el orden que ocupan en las listas de sus respectivos partidos.

Estas son — grosso modo — las disposiciones del decreto-ley y del estatuto electoral peruano, para regir los comicios generales del 13 de septiembre.

Deben también hacer un depósito de 100 soles, para garantizar una votación mínima, a su favor del diez por ciento de los votantes; los candidatos a presidente deben depositar 1.000 soles en igual cantidad, que se pierde en caso de no alcanzar el diez por ciento del cuadro electoral. Esas sumas pasan, en tal caso, a engrasar el fondo con que el Estado costea los gastos que demanda la elección.

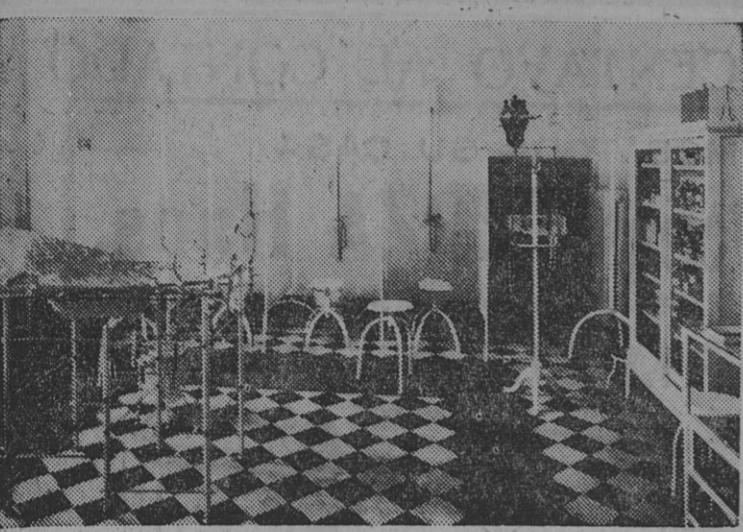
La designación de los electos de las minorías se hacen en el orden que ocupan en las listas de sus respectivos partidos.

Estas son — grosso modo — las disposiciones del decreto-ley y del estatuto electoral peruano, para regir los comicios generales del 13 de septiembre.

Deben también hacer un depósito de 100 soles, para garantizar una votación mínima, a su favor del diez por ciento de los votantes; los candidatos a presidente deben depositar 1.000 soles en igual cantidad, que se pierde en caso de no alcanzar el diez por ciento del cuadro electoral. Esas sumas pasan, en tal caso, a engrasar el fondo con que el Estado costea los gastos que demanda la elección.

La designación de los electos de las minorías se hacen en el orden que ocupan en las listas de sus respectivos partidos.

Estas son — grosso modo — las disposiciones del decreto-ley y del estatuto electoral peruano, para regir



VISTA PARCIAL DE LA CLINICA DE URINARIAS

Adhiréndose a la campaña de profilaxis iniciada por nuestras autoridades sanitarias, el

"Instituto Urológico Argentino"**SUIPACHA 588**

primero en su género en nuestro país; ha resuelto ofrecer los servicios de sus médicos, para que todas las personas de cortos recursos puedan utilizar su modernísimo sistema de curar.

A este efecto, ha habilitado los siguientes turnos:

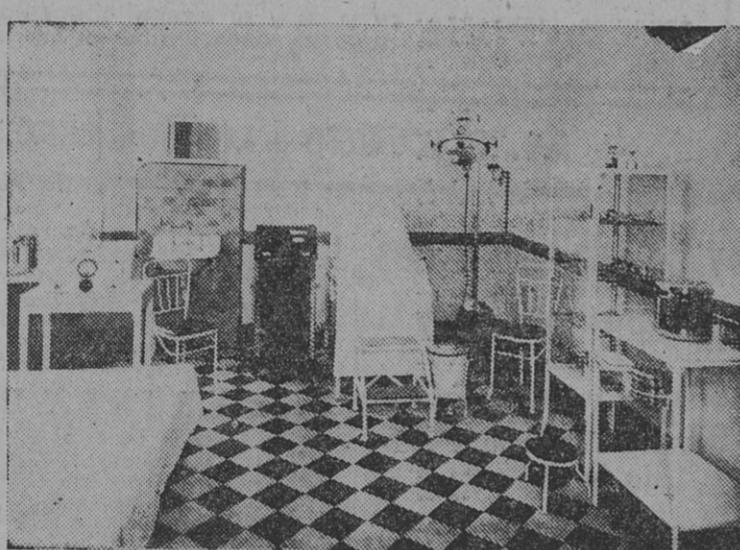
De mañana, de 9 a 12 horas; de tarde, de 14 a 19.30 horas y de noche, de 21 a 24 horas.

LOS ENFERMOS SERAN ATENDIDOS POR MEDICOS
ESPECIALISTAS, POR LOS SISTEMAS MAS MODERNOS**ABONOS DESDE \$ 20.— mensuales**

Venéreas: BLenorragia — Avariosis — Impotencia — Prostata — Piel, etc.

DIATERMIA — SOL ALPINO — RAYOS ULTRAVIOLETA

Gabinetes reservados para Señoras y Hombres

A SOLICITUD, TURNOS PERSONALES
CURAS RAPIDAS
MEDICOS ESPECIALISTAS**"INSTITUTO
UROLOGICO
ARGENTINO"****SUIPACHA 588**
2.º PISO

SALA DE ELECTRICIDAD MEDICA

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ENTREGARA A CREDITO A LOS AGRICULTORES SEMILLAS DE TRIGO Y DE LINO

Fué dado ayer a la publicidad el decreto aprobado en acuerdo de ministros, autorizando al Ministerio de Agricultura a entregar a los agricultores y a crédito, semillas de trigo y de lino. El decreto establece en su parte dispositiva lo siguiente:

"1º — Por el Ministerio de Agricultura se adquirirá, para ser entregadas a crédito, las agricultores, cantidades no mayores de dos millones de kilogramos de semilla de trigo y un millón quinientos mil kilogramos de lino, pudiéndose invertir en dicha operación y gastos relativos hasta la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional.

2º — Autorízase al Ministerio de Agricultura a efectuar la adquisición a que se refiere el artículo anterior con los semilleros fiscalizados y la Asociación de Cooperativas Argentinas, adoptándose las medidas que se consideren pertinentes a fin de asegurar la calidad de la semilla.

DENTADURA COMPLETA \$ 25
Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2180
(Sup. o Inf.)
Emplomaduras \$ 4
Coronas oro 22 Kts. \$ 12
Extracciones sin dolor \$ 2
Primeras consultas, de \$ 30
a 11 y de 17 u 21 horas.
Ferlados, de 10 a 11 hs.**El 6 de septiembre**

aparecerá, impreso por la Editorial "La Vanguardia", un nuevo libro, por el

Dr. NICOLAS REPETTO

SOLICITE DESDE YA SU EJEMPLAR

EL TOMO \$ 1.

Pedidos a:

Librería y Editorial "LA VANGUARDIA"
Rivadavia 2150 :: Capital**EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA ENTREVISTO AL PRESIDENTE**

El jefe del gobierno provisional recibió ayer por la tarde al doctor Walker, interventor nacional en la Universidad de La Plata.

El doctor Walker informó al general Uriburu de las medidas que había tomado para normalizar la situación en los institutos universitarios de La Plata, de la situación actual en que se encuentra el conflicto planteado por los alumnos y de las medidas que piensa tomar si las circunstancias las exigen.

de agricultura le indicará oportunamente, el pagare que hubiera suscripto por el importe del préstamo recibido.

3º. El ministerio de agricultura procederá a organizar las cooperativas de agricultores que considere convenientes a los fines del presente acuerdo y reglamentará la ejecución del mismo.

PIDA NUESTRAS SUCURSALES



El mejor del mundo

La Biblioteca Obrera Juan B. Justo recibió una importante donación de obras**CONSTITUIDA POR LA BIBLIOGRAFIA DE LEGISLACION OBRERA QUE PERTENECIO AL DOCTOR JOAQUIN V. GONZALEZ**

Julio V. González, hijo del doctor Joaquín V. González, ha donado a la Biblioteca Obrera "Juan B. Justo" la bibliografía de legislación obrera que aquél utilizó en la redacción del proyecto de código nacional del trabajo, considerando que en ninguna otra parte podía tener mejor ubicación que en la importante biblioteca instalada en la Casa del Pueblo.

Con este motivo se produjo un cambio de notas entre el doctor Julio V. González y la Biblioteca Obrera. Dice la nota del primero:

"Me es grato dirigirme a usted para ofrecerle en donación, con destino a la biblioteca a su cargo, la bibliografía de legislación obrera que perteneció al señor padre el doctor Joaquín V. González para la redacción del proyecto de código nacional del trabajo.

Consta de ochenta y cuatro obras que comprenden ochenta y nueve volúmenes, y cuya nómina incluye en la presente. Los primeros cuarenta y seis números sirvieron para la redacción del proyecto de Código Nacional del Trabajo, presentado al Congreso nacional en 1904, en el cual colaboró el que fué ilustrado miembro del Partido Socialista, doctor Enrique Del Valle Iberlucea.

Convencido de la labor de cultura que esa agrupación política viene realizando en beneficio de la clase trabajadora, no dudo que este modesto aporte contribuirá a la mejor realización de tan elevados fines."

El presidente de la Biblioteca, doctor Enrique Dickmann, contestó al doctor González en los siguientes términos:

"En nombre de la Biblioteca Obrera "Juan B. Justo", que presido, me es grato acusar recibo de su muy atenta donación, comunicarme su resolución de donar a esta biblioteca la bibliografía de legislación obrera que sirvió a su señor padre el doctor Joaquín V. González para la redacción del proyecto de código nacional del trabajo.

Al aceptar la importante y valiosa donación de esas obras, que con toda seguridad han de ser apreciadas y utilizadas con sumo provecho por nuestros conciudadanos y por los lectores concurrentes a nuestra sala de lectura, me complazco en expresarle en nombre de la institución y en el propio nuestro agradecimiento.

Reconocido a sus atenciones, saludo a usted con mi distinguida consideración".

el 40 % del presupuesto de obras".

En los considerandos del decreto se manifiesta que como en materia de caminos no existe jurisdicción nacional (salvo los construidos en la capital federal y territorios nacionales) es inadmisible la tesis que sostiene la Constitución general de la nación de que la partida aludida no está regida por la ley 10.285, pues —de lo contrario— se podría también alegar que las partidas para los caminos en las provincias, costeados íntegramente por la nación, se encuentran en igualdad de condiciones.

Agrega que la ley 775, al considerar obra pública "todas las que se construyan por cuenta del tesoro de la nación", no establece que para encuadrar en esa denominación haya de ser costeada por el Estado "íntegramente", ni puede ello inferirse del espíritu de la misma, ni lo han entendido así los tratadistas de la materia —tanto del país como extranjeros—, quienes, al contrario, en sus definiciones e interpretaciones sobre el particular, concuerdan en atribuir el carácter de obra pública aquellas cuyo destino o finalidad sean de utilidad pública o se hallen vinculadas a un servicio público, siempre que su ejecución emane de autorización oficial e intervengan en ella los organismos fiscalizadores del Estado.

Constituyó todo un éxito el acto de anoche en Lanús

Se improvisó una manifestación que acompañó al orador hasta la estación

Se realizó anoche, en la Casa del Pueblo de Lanús, una conferencia política, a cargo de nuestro compañero doctor Silvio L. Ruggieri.

El local resultó pequeño para la concurrencia, parte de la cual siguió desafiando la calle la exposición del orador.

Después de hacer una síntesis de la evolución social argentina, de los factores políticos y económicos de la revolución del 90, de la aparición y desarrollo del Partido Socialista y de las causas y consecuencias inmediatas del estallido del 6 de septiembre, se refirió el orador, comentándolas, a las reformas constitucionales proyectadas por el gobierno provisional.

En circunstancias que el orador hacía, mesurada y objetivamente, un paralelo entre las violaciones constitucionales del ex presidente Irigoyen y la actuación inconstitucional del gobierno de facto, penetró al salón el subcomisario de policía y después de acercarse al orador le sancionó las restricciones que el estado de sitio impone a la libertad de pensamiento y de expresión.

El doctor Ruggieri le recordó sus derechos de ciudadano, dándole, además, una oportuna lección de derecho político. Desorientado por la palabra de nuestro compañero y por los aplausos con que la concurrencia subrayaba las manifestaciones de éste, el improvisado censor optó por abandonar la sala y ubicarse en la calzada, con otros representantes de la autoridad.

El orador se refirió después al estado de sitio y la situación que éste mantiene en el país, incompatible con las exigencias de la propaganda política que debe preceder al acto electoral del 5 de noviembre.

Comentó después algunos aspectos salientes de la revolución republicana española, democrática y civil, y el contraste que ofrecen con ella las más recientes revoluciones americanas, en su totalidad de tipo exclusivamente militar.

Terminado el acto, en el que hacia acto de presencia un nutrido grupo de mujeres socialistas, se improvisó una manifestación que, entonando himnos obreros y viviendo al Partido Socialista, acompañó al orador hasta la estación del ferrocarril.

NECROLOGIA

Falleció ayer la señora Teresa T. De Poli de Leonelli, hermana del afiliado de la sección 1a, Flores Sud, ciudadano Homero De Poli. El sepelio partirá a las 15 horas de la casa mortuoria, Pedernera 1164.

¡Ciudadanos!**MATERIAL SELECTO • LINEA IMPPECABLE
PRECIO ACOMODADO**

Dónde la flecha indica se encuentran colocados los bonos cuyo asimil reproduimos.



En el interior del calzado "JUNCAL" puede encontrarse Vales de 5-10-50-100-500 y 1000 pesos, canjeables a su presentación en nuestra administración, Rivadavia 2539, Bs. Aires.

CALZADO PARA SEÑORA	
'En taco Trotter y tacón Luis XV'	\$ 12.50
Forro Gris	\$ 11.00
Forro Beige	\$ 9.50
Extra liviano Luis XV	\$ 10.50
Tipo "Quichacres domésticos"	de \$ 4.00 a \$ 4.50
De lona con suela de cuero	de \$ 3.10 a \$ 3.70

CALZADO PARA HOMBRE

Forro Gris	\$ 13.50
Forro Beige	\$ 12.00
Forro Marrón	\$ 10.50

Tipo económico de \$ 5.50 a \$ 5.80

CALZADO PARA VARON

Forro Gris	de \$ 8.60 a \$ 9.90
Forro Beige	de \$ 7.40 a \$ 8.90
Forro Marrón	de \$ 6.40 a \$ 7.90

Tipo económico de \$ 4.00 a \$ 4.80

CALZADO PARA NIÑA

De lona con suela de cuero	de \$ 2.20 a \$ 3.64
----------------------------	----------------------

CALZADO PARA CRÍATURA

Se fabrica en varias calidades y a diversos precios

CADA BARRIO**CADA ZONA****CADA LOCALIDAD**TIENE DISTRIBUIDOR
PIDALO!**Juncal**
CALZADO ARGENTINO

Cía. General de Calzados (S. A.)

Informaciones deportivas

Aprobó el proyecto de estatutos la asamblea de la Liga

Así también fué aprobada la labor de la junta provisional y el reglamento

FUE DESIGNADO PRESIDENTE JULIO PLANISI

Como estaba anunciado, verificóse anoche la asamblea de presidentes de clubes de la Liga Argentina de fútbol, convocada para tratar el informe y balance de la junta provisional, proyectos de estatutos y reglamento presentados por la misma y elección de presidente y jurado. Presidió el señor Planisi, quien declaró abierto el acto a las 21.20.

Sin observaciones fueron aprobados los dos primeros puntos del orden del día, como así también los proyectos de estatutos y reglamento, sobre los cuales hizo algunas observaciones de forma el delegado del club Platense, que no prosperaron. Quedaron así sancionados ambos en la forma presentados por la junta provisional, con un agregado: la designación de dos delegados para firmar y aprobar las actas de asambleas.

Para los trámites de la personería jurídica fueron designados, a propuesta del señor Larrandarri, presidente de San Lorenzo, los señores Planisi y Armando, de los clubs Racing y Huracán, respectivamente.

Por aclamación, y a motion del representante del club Platense, señor Martinetti, fué designado el señor Julio Planisi presidente de la Liga, confirmándose así en el cargo que venía desempeñando en la junta.

Acto seguido se pasó a la elección del jurado, recayendo la designación, y también por aclamación, en los miembros propuestos por la junta, y en la siguiente forma: titulares, Alberto Espan, Juan Gouchón, Guillermo E. Gaebele, Juan R. Mignaburu y Virgilio R. Porcel. Suplentes: Juan Bollati, Adelio Cariboni, Guillermo Jordán, Bernabé Susini y Benjamin Toulouse.

A su tiempo hicieron uso de la palabra el representante del club Ferrocarril Oeste, señor Souto, para felicitar a los miembros de la junta provisional por la labor desarrollada en el ejercicio de sus funciones, y el señor Planisi para aceptar y agradecer la distinción de que había sido objeto al designarse presidente de la institución, en cuyo cargo, dijo, tratará de hacer todo lo posible para el progreso de la misma.

Antes de levantarse la asamblea, a la cual concurrieron los 18 representantes de los clubes que componen la Liga, el señor Martinetti propuso y se aprobó un voto de aplauso y agradecimiento a la prensa en general por el apoyo que había prestado a la nueva entidad.

Para firmar el acta fueron designados los señores Souto (Ferrocarril Oeste) y Martinetti (Platense).

Siendo las 22.10 se clausuró la asamblea. La presidencia anunció que de inmediato se comunicaría a los clubes afiliados la aprobación de los estatutos, a efectos de la designación de delegados para proceder luego a la elección del consejo directivo. Entretanto seguirá en sus funciones la junta provisional.

A dos cuadras de Callao
v de Rivadavia, Cangallo 2072, se alquilan departamentos de 3 piezas, cocina, baño y patio, a precios más bajos.

Confederación Juvenil Socialista

Por los campeonatos de fútbol y basketbol

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA MAÑANA

Organizados por la Confederación Juvenil Socialista, mañana domingo se realizarán los siguientes partidos, de acuerdo con el programa definitivo:

FUTBOL

Tercera división: G. Matteotti v. Germinal, a las 15, en Andalgalá y Pizarro; referee, Abbene; delegado, Coca.

— De Armas v. J. P. Labat, a las 13, en Andalgalá y Pizarro; referee, Abbene; delegado, Rambaldi.

— F. Cúneo v. M. Barberis, a las 11, en Rivadavia; referee, Monarca; delegado, Picón.

— E. Dagnino v. Chilcana Juniors, a las 10, en Andalgalá y Pizarro; referee, Piscirelli; delegado, Unamunc.

Cuarta división: Del Valle Iberlucea v. De la 18a. B. Este último cedió puntos.

Quinta división: Germinal V. Crespo v. M. Barberis, a las 9.30, en Andalgalá y Pizarro; referee, Menéndez; delegado, Pedrosa.

BASKETBOL

Zola A v. Luoni, a las 9, en Morón 4028; referee, Ismael I. Carrera.

— Cristina B v. Cristina A, en Besares 1350, a las 10; referee, A. Antenucci.

— Zola B v. Almafuerte; cedió puntos Zola B.

— De Armas v. Iberlucea, a las 11, en Besares 1350; referee, Antenucci.

Los equipos citados en primer término son locales, debiendo retirar las planillas hoy sábado, antes de las 19 horas, y llevar pelota.

Las posiciones en el campeonato de fútbol

TERCERA DIVISION

J. G. E. P. Ps.

De Armas	12	11	1	0	23
Germinal	12	11	1	0	23
Labat	13	11	1	1	23
Dagnino	12	10	0	2	20
Cúneo	13	10	0	3	20
Matteotti	14	9	1	4	19
Chilcana Juniors	13	9	0	4	18
Barberis	13	7	0	6	14
Del Valle Iberlucea	15	6	1	8	13
Christina A	15	6	0	9	12
J. B. Alberdi	15	2	2	11	6
Hacia la Luz	15	3	0	12	6
Claridad	15	1	1	13	3
De la 18a. A.	15	1	0	14	2
Almafuerte	15	0	0	15	0
Gervasio	15	0	0	15	0

CUARTA DIVISION

J. G. E. P. Ps.

Chilcana Juniors	10	10	0	0	20
De la 18a. A.	10	6	2	2	14
Germinal Devoto	10	6	2	2	14
Del Valle Iberlucea	10	5	2	3	12
Alberdi	10	5	0	5	10
J. P. Labat	10	5	0	5	10
Boca Juniors v. San Lorenzo, referee C. Nay Fino y J. R. Pozo, primera y reserva, respectivamente.	10	4	1	5	9
D. F. Sarmiento	10	4	1	5	9
G. Villa Crespo	10	3	2	5	8
Matteotti	10	0	0	10	0
De la 18a. C.	10	0	0	10	0

QUINTA DIVISION

J. G. E. P. Ps.

Chilcana Juniors	10	10	0	0	20
De la 18a. A.	10	6	2	2	14
Germinal Devoto	10	6	2	2	14
Del Valle Iberlucea	10	5	2	3	12
Alberdi	10	5	0	5	10
J. P. Labat	10	5	0	5	10

PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIONES

Para los partidos a realizarse mañana domingo, bajo el patrocinio de la Liga Argentina de fútbol, fueron designados los siguientes referées:

Boca Juniors v. San Lorenzo, referee C. Nay Fino y J. R. Pozo, primera y reserva, respectivamente.

Lanús v. Atlanta, L. Celleri y F. Braccioli.

Quilmes v. Platense, A. Mac Kay y A. Legnasse.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Tigre, E. Lifeyro y J. Jurado.

Argentinos Juniors v. Talleres, E. Macías y A. Dedomini.

Chacarita Juniors v. Vélez Sarsfield, E. Roldán y A. Rojo.

Racing v. River Plate, E. Forte y H. López.

Se reunió ayer el consejo de la Confederación Nacional de Fútbol

Adoptó diversas resoluciones relativas al XII Campeonato Argentino

El consejo permanente de la Confederación Nacional de Fútbol, en atención a la resolución dictada por el consejo directivo de la Asociación Argentina, relacionada con la financiación de los partidos semifinales y finales del XII Campeonato Argentino, en una sesión extraordinaria de ayer adoptó las siguientes disposiciones:

1o. Que para este campeonato regularán las disposiciones que reglamentaron el anterior y que figuran agregadas en el ejemplar del estatuto y reglamento — edición 1930 —, y en la memoria del Consejo permanente de ese mismo año.

2o. Que para clasificar campeón en cada provincia o territorio nacional donde haya más de una Liga, se procederá a efectuar el sorteo correspondiente, de acuerdo con las disposiciones que a este respecto fueron tomadas por el consejo permanente en el año anterior y que figuran detalladas en la correspondiente memoria del año 1930 del actual.

3o. Que una vez clasificado campeón en cada provincia o territorio, se disputarán partidos entre ellos, de acuerdo con el programa que se hará conocer y sujetando la condición de local en estos partidos al resultado del sorteo que se practicará.

4o. Que en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, la disputa de los partidos comenzará el día 30 del actual.

5o. Que en las demás provincias o territorios donde haya más de una Liga afiliada, la disputa de los partidos se iniciará el día 6 de septiembre.

6o. Que las fechas para las sucesivas ruedas serán oportunamente fijadas por el consejo permanente.

7o. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos preliminares y de regiones, en el local de la Confederación, acto que podrá ser presenciado por los representantes de las ligas afiliadas.

8o. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos de los partidos preliminares y de regiones, en el local de la Confederación, acto que podrá ser presenciado por los representantes de las ligas afiliadas.

9o. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos de los partidos preliminares y de regiones, en el local de la Confederación, acto que podrá ser presenciado por los representantes de las ligas afiliadas.

10. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos de los partidos preliminares y de regiones, en el local de la Confederación, acto que podrá ser presenciado por los representantes de las ligas afiliadas.

11. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos de los partidos preliminares y de regiones, en el local de la Confederación, acto que podrá ser presenciado por los representantes de las ligas afiliadas.

12. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos de los partidos preliminares y de regiones, en el local de la Confederación, acto que podrá ser presenciado por los representantes de las ligas afiliadas.

13. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos de los partidos preliminares y de regiones, en el local de la Confederación, acto que podrá ser presenciado por los representantes de las ligas afiliadas.

14. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos de los partidos preliminares y de regiones, en el local de la Confederación, acto que podrá ser presenciado por los representantes de las ligas afiliadas.

15. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos de los partidos preliminares y de regiones, en el local de la Confederación, acto que podrá ser presenciado por los representantes de las ligas afiliadas.

16. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos de los partidos preliminares y de regiones, en el local de la Confederación, acto que podrá ser presenciado por los representantes de las ligas afiliadas.

17. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos de los partidos preliminares y de regiones, en el local de la Confederación, acto que podrá ser presenciado por los representantes de las ligas afiliadas.

18. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos de los partidos preliminares y de regiones, en el local de la Confederación, acto que podrá ser presenciado por los representantes de las ligas afiliadas.

19. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos de los partidos preliminares y de regiones, en el local de la Confederación, acto que podrá ser presenciado por los representantes de las ligas afiliadas.

20. Que el día 20 de agosto, a las 18 horas, se procederá a efectuar el correspondiente sorteo de los partidos de los partidos preliminares y de regiones, en el local

TUvIERON QUE DECLARARSE EN HUELGA PARA QUE LA MUNICIPALIDAD LES PAGARA

Los obreros de limpieza de la ciudad de Córdoba SOLUCIONADO EL CONFLICTO MEDIANTE EL PAGO DE UNA QUINCENA, AUN SE LES ADEUDAN SEIS

Gestiones de la Asociación de los Trabajadores del Estado

Nota enviada al Directorio de Obras Sanitarias

La A. T. E. ha dirigido al Directorio de Obras Sanitarias la siguiente nota:

Señor Presidente del Directorio de Obras Sanitarias, ingeniero Antonio Paitoví. — De nuestra alta estima.

La Asociación Trabajadores del Estado, Sección Buenos Aires, se presenta ante el señor presidente para hacerle conocer las aspiraciones de los obreros, que prestan servicio en las distintas secciones que tiene esa repartición en esta capital y pueblos circunvecinos.

TRABAJOS INSALUBRES

Reparación de la cloaca máxima: Los obreros que se ocupan en la reparación de la cloaca máxima a Berzategui, trabajan 8 horas diarias. Se trata, señor presidente, de un trabajo absolutamente insalubre, y por lo tanto corresponde se ordene el cumplimiento de la ley 11.544, en lo que a trabajos insalubres se refiere.

Fábrica de ladrillos: En la fábrica de ladrillos de San Isidro, los obreros trabajan también 8 horas, siendo hacerlo continuamente en la humedad y bajo techo, con gran perjuicio para la salud, por lo que consideramos que debe aplicarse el mismo temperamento que solicitamos en el párrafo anterior.

Sección Recoleta: En esta sección, los obreros que realizan las funciones de fabricación de cañerías de plomo, fundición y tornería de bronce, lavado de arena en los filtros (en la humedad) y limpieza de caños maestros usados, trabajos todos ellos insalubres, debe considerárseles comprendidos en la ley 11.544, y por lo tanto el horario que la misma establece.

Distrito N° 30, Boca y Barracas: En esta sección, los obreros ocupados en el turno de limpieza de sifones, trabajo que realizan entre aguas servidas y materias fecales, toman servicio a las 4 y 30 de la madrugada hasta las 8 y 30, debiendo completar las 8 horas de 13 a 17, trabajos al aire libre. Solicitamos para este turno se establezca el horario corrido de 4 a 11, es decir, 7 horas, que sería una manera de compensar las horas de trabajo insalubre y nocturno.

Provisión de botas e impermeables: Solicitamos que se provea de botas a todas las secciones donde se realicen trabajos de apertura de zanjas y reparación de cañerías en actividad, para que les sean entregadas a los obreros en todos los casos en que la labor a realizarla requiera la preservación de la humedad, agua o fango.

Igualmente solicitamos la provisión

de impermeables a los obreros que están obligados a realizar trabajos indispensables en días de lluvia, como el personal de patio de la sección Recoleta, el de pluviales, etc.

Consideramos, señor presidente, que sería esta una medida de prevención contra las enfermedades a que están expuestos estos trabajadores, lo que redundaría en beneficio, no sólo de ellos, sino de la eficiencia misma del trabajo que realizan.

18 Días de trabajos mensual: La última disposición de ese Directorio, ordenando que el personal obrero sólo trabaje 18 días mensuales, consideramos que debe interpretarse en el sentido de que éste será el límite mínimo de jornales, es decir, que si dentro de los días señalados para el trabajo hubiera de ser éste suspendido por cualquier causa — lluvia, falta de materiales, etc. — no impedirá que se completen las 18 jornadas durante los días hábiles que restan del mes.

Personal que sale en comisión: Veríamos con agrado que en la sección Recoleta se restableciera la práctica que existía hasta hace poco, por la cual al mandar personal a otras secciones, se tenía en cuenta a los obreros que vivían en las inmediaciones del lugar donde debía realizarse el trabajo requerido, lo que beneficiaba económicamente a los obreros, evitando molestias y gastos de traslado.

Almuerzo dentro del establecimiento: En la sección Palermo, hay un crecido número de obreros que, por distintas causas, no comen en los comedores del establecimiento, prefiriendo llevar la comida de sus casas. Sólicitamos que a estos obreros se les permita comer dentro del local, para evitar así el espectáculo ingrato de ver grandes grupos de trabajadores comiendo a la intemperie, bajo el sol o la lluvia, en los alrededores del establecimiento y entre toda clase de materias nocivas.

Salario mínimo: Los obreros del Distrito 1º de Avellaneda, están excluidos de la ley de salarios mínimo, cobrando jornales que oscilan entre 4.50 y 6 pesos, este último para obreros especializados, lo que significa contrariar los dictados de la ley referida. En consecuencia solicitamos que estos obreros sean equiparados al resto de los obreros de la administración nacional.

Como medida previa e inmediata, creemos indispensable que no se haga extensiva para estos obreros la aplicación de la disposición referente a los 18 días de trabajo mensuales. De aplicárselas esta disposición, percibirían mensualmente un sueldo de \$ 80 a 100, esto sin tener en cuenta el descuento para la Caja de Jubilaciones, lo que haría imposible la existencia para estos trabajadores.

Todo lo expuesto, señor presidente, sólo tiene a colocar a los obreros de las Obras Sanitarias de la Nación en condiciones que significan un estímulo para la mayor eficiencia del trabajo que realizan, como también una garantía para la salud y relativo bienestar de los mismos, razones éstas que afirman nuestra confianza en que el señor presidente contemplará nuestros pedidos con un estricto criterio de justicia.

Saldamos al señor presidente con nuestra más alta consideración y respeto."

SOCIEDAD CONDUCTORES Y PEONES DE MUDANZAS

La asamblea de mañana

Habiendo asuntos de gran importancia para el gremio en general, se invita a todos los obreros de mudanzas para la gran asamblea que se realizará en la secretaría Bartolomé Mitre 1085, mañana domingo, a las 15 horas, para tratar lo siguiente: Acta anterior; Integración de la C. A.; Informe de los asuntos con el Departamento nacional del trabajo; Asunto de la Cooperativa obrera de transportes; Asuntos varios.

La nueva era "revolucionaria" que vive el país es pródiga en episodios reveladores de la eficacia con que desempeña su gestión administrativa el gobierno provisional y sus delegados en provincias y municipios.

Lo confirmó lo que acaba de ocurrir con los obreros de limpieza de Córdoba, obligados a declararse en huelga como último recurso, para conseguir el pago de una de las siete quincenas de trabajo que el municipio les adeudaba.

Personal retribuido con salarios que no pasan mensualmente de 100 pesos, es fácil imaginar la angustiosa situación en que los ha colocado la moralidad de la intendencia local. Inútiles fueron, sin embargo, todas las gestiones tendientes a evitar un conflicto, en el que no parecían creer las autoridades edificias; en vano recurrieron los delegados obreros al intendente municipal, que recordóles la mala situación económica por que atravesía el país.

De modo, pues, que ante la imposición de un arreglo amistoso y en defensa al derecho a la vida, el personal afectado declaróse unánimemente en huelga, demostrando que la reacción no debe abusar en demasia de la medida que procede nuestro proletariado.

Con serena energía, materializaron así, con un cruce de brazos, la unánime protesta que justificadamente partió de sus hogares.

La importancia del movimiento, das las consecuencias que podía acarrear la paralización de esos servicios, tuvo la virtud de hacer reflexionar al administrador de limpieza, quien dispuso, anteayer el pago de una de las siete quincenas que se adeudaban a los trabajadores, prometiendo para mañana lunes el pago de las restantes.

Los obreros han vuelto al trabajo.

TRIUNFO SU TESIS

Informamos ayer de la resolución del juez en lo civil doctor Bouquet, estableciendo que todos los hijos, sin distingo alguno, tienen derecho a los beneficios de pensión que para los casos de orfandad establece la ley 11.110.



RICARDO GONZALEZ

Cabe destacar que al discutirse en el directorio de la Caja el caso que motivaría el referido recurso de apelación, el director obrero Ricardo González, sostuvo la buena tesis que hoy confirma la justicia.

Saldamos al señor presidente con nuestra más alta consideración y respeto."

SE SUSPENDIO EL CONGRESO CONSTITUYENTE DE LA CONFEDERACION N. DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Por motivos de último momento, la junta ejecutiva de la Federación de Empleados de Comercio de la provincia de Buenos Aires ha resuelto suspender la realización del congreso constituyente de la Confederación de Empleados de Comercio, que se debía efectuar hoy, en el local de la Federación de esta capital.

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE LOCOMOTORAS

Tolosa

Mañana domingo, a las 9 horas, realizaráse asamblea general en el local de esta sección, para considerar: Reforma de estatutos sociales y otros asuntos de suma importancia.

Se recomienda puntual asistencia.

cionados por la voracidad de su egoísmo y la violencia de su reacción. Por tal motivo, la comisión administrativa incita a los delegados y subdelegados a reafirmar en esta hora decisiva el elevado concepto que siempre han sabido tener de sus deberes sindicales, en su carácter representativo.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Sociedad cultural de "El Pino" celebrará una reunión, hoy sábado, a las 15 horas, en local de la calle Bartolomé Mitre 1281 (Federación de Sociedades Gallegas de Buenos Aires). Este acto será desarrollado el siguiente pro-

1º Reseña histórica de la obra descripta por la sociedad, por el secre-

tario general.

Influencia del libro sobre la capacitación popular, por un miembro del Partido Socialista.

2º — La enseñanza en los tiempos ac-

Mida con la misma vara doctor Güiraldes!

En el comunicado publicado ayer del Departamento Nacional del Trabajo expresa el doctor Güiraldes su firme propósito de hacer cumplir la ley de descanso dominical a los vendedores ambulantes, en el ramo de mercería de las inmediaciones de determinadas ferias francas de la capital federal.

Así es cómo, entendiendo el presidente del Departamento que esa clase de vendedores no debe trabajar en día domingo, se ha dirigido al señor prefecto de policía solicitándole dás las instrucciones del caso para impedir durante dichos días su estacionamiento en la vía pública. En cambio, a los puesteros de ferretería, menaje y tienda (que a veces tienen empleados), que venden dentro de los mercados y ferias francas, les será posible, por especial disposición del mismo departamento, trabajar en domingo.

Si detenernos a analizar esas dos disposiciones, ya de por sí demostrativas de cómo se corta el hilo por lo más delicado en casos en que habrá correspondido aplicar un criterio uniforme, lo que si deseamos es señalar que la determinación adoptada contra los vendedores ambulantes se origina, según el propio comunicado oficial, en denuncias presentadas al Departamento, que inmediatamente han sido recogidas por éste, adoptando la serena resolución de referencia, apelando a la fuerza pública.

Este procedimiento revelaría un celo ejemplar por el cumplimiento de las leyes obreras, y oídos ampliamente abiertos a las denuncias serias y concretas, sino contratase con el silencio con que se responde generalmente a las publicaciones de "La Vanguardia" sobre violación de leyes obreras por importantes establecimientos y grandes empresas de esta capital.

Sería, pues, necesario, si hay en el doctor Güiraldes propósito sincero de cumplir con su deber, rehabilitándose de su gestión pésimamente iniciada, que utilice la misma vara con que se ha medido la infracción de los expedidores ambulantes, indefinidamente alargada hasta ahora, cuando se trata de juzgar a los grandes establecimientos, cuyas tolerancias infraccionales afectan a miles de trabajadores.

“LA MECANICA Y LA CIENCIA”

Sobre ese tema hablará el ing. Emilio Dickmann

La biblioteca y escuela técnica "Jorge Stephenson" realizará el próximo 20 del corriente, a las 16.30 horas, un importante acto público con motivo de cumplir su aniversario.

A tal efecto se ha preparado un interesante programa en el que se ha incluido una clase extraordinaria a cargo del ingeniero Emilio Dickmann, quien desarrollará el tema "La mecánica y la ciencia".

Sobre la misión de las bibliotecas populares hablará el militante obrero Marcelino Buyán.

SIGUE CONSIGUIENDO LA LIBERTAD DE OBREROS DETENIDOS

La Confederación General del Trabajo

La Confederación General del Trabajo tiene el agrado de informar a las organizaciones afiliadas y a los trabajadores en general que, tras múltiples y empeñosas gestiones realizadas en cada caso ante la prefectura general de policía y gobierno provisional, se ha conseguido la libertad de los compañeros que a continuación se detallan, todos los cuales habían sido detenidos por razones de orden sindical: José J. Ramírez, Leovigildo García, Jorge Papales, José Marsican, Arturo Zanon, Stauri Papalás, José Morales, Jacobo Birbau, Isaac Birbau, Luis Poggio, Primo Poggio, Dino Corésoli, Humberto Ceresoli, J. M. Vera, Jaime Giefezt, Armando Cantoni, Attilio Cantoni, Raquel Materna, Gregorio Giefezt, Francisco Matussich, Luis Rucco, Blas Cattaneo, Andrés Katisch, Luis Prioli, Avelino Martínez, Berta Londer, Mila Jurusalim, Celia Schatz, Mikle Kaplan, Luis López, Lucio Moralejo, Aarón Blumenweig y Carlos Proximo.

EN JACHAL 2416

AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

Sección 17a. — Nicaragua 5756. La biblioteca "Domínio de Armas" anexa a este Centro, realizará mañana domingo, a las 16 horas, una clase de gimnasia y donde se darán clases, conversaciones y conferencias sobre temas educativos, higiénicos, etc., y cuyos beneficios se extiendrán no sólo a los niños sino también a sus familiares.

Esta obra que será la primera de tales series análogas, cuenta ya con el apoyo de caracterizados vecinos de ese barrio y se espera conseguir interesar a otros muchos, ya que el éxito dependerá en gran parte del concurso que los mismos presten a la institución organizadora.

ALMUERZO DE CAMARADERIA

Sección 17a. — Nicaragua 5756. La biblioteca "Domínio de Armas" anexa a este Centro, realizará mañana domingo, a las 16 horas, una clase de gimnasia y donde se darán clases, conversaciones y conferencias sobre temas educativos, higiénicos, etc., y cuyos beneficios se extiendrán no sólo a los niños sino también a sus familiares.

La Federación Obrera Textil invita a los compañeros textiles a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana domingo, a las 9 horas, en el local de la calle Montes de Oca 1688, donde se tratará el siguiente orden del día:

Acta; Balance; Informe del consejo federal; renovación del consejo (7 titulares y 3 suplentes); Varrios.

Compañeros: Hoy más que nunca, los obreros deben hacer una demostración de conciencia y dignidad proletaria.

EL ATENEO ARGENTINO DE EDUCACION FISICA

Iniciará próximamente una obra de barrio

De acuerdo al vasto programa que se han trazado las autoridades de esta institución, se iniciará próximamente una interesante obra de barrio que se dedicará a los niños de una extensa zona de nuestro municipio que no recibe beneficio de esta índole.

A tales efectos, el club "Chacarita Juniors" ha cedido gentilmente los locales de su sede social, donde dentro de pocos días comenzará a impartirse clases de gimnasia y donde se a más se darán clases, conversaciones y conferencias sobre temas educativos, higiénicos, etc., y cuyos beneficios se extiendrán no sólo a los niños sino también a sus familiares.

Esta obra que será la primera de tales series análogas, cuenta ya con el apoyo de caracterizados vecinos de ese barrio y se espera conseguir interesar a otros muchos, ya que el éxito dependerá en gran parte del concurso que los mismos presten a la institución organizadora.

EN AVELLANEDA

AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

Sección Coral. — Se oira a los alumnos de esta sección, que participa en el festival de mañana, al ensayo extraordinario que se efectuará ese día, a las 14 horas en punto, a fin de intervenir en el mismo con toda eficiencia.

EN BESARES 1250

La Agrupación Femenina "Fuerza Nueva" anexa al Centro Cultural, realizará mañana domingo, a las 15 horas, un interesante festival a desarrollarse en el salón de actos que la Unión Obreros Municipales posee en la calle Besares 1250.

El programa confeccionado consta de numerosos números, baile, conferencia a cargo del compañero Ghidoli, reparto de dulces a los niños concurrentes, etc.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DEL IDIOMA

Biblioteca "José U. Tramezzani". — Ha resuelto iniciar un curso de "Perfeccionamiento del idioma", para cuyo objeto invita a los interesados a inscribirse, en

tuales, por un compañero del Magisterio Internacional Americano.

Centro Salmantino. — Ofrecerá un festival artístico y danzante, hoy sábado, a las 21 horas, en el salón de fiestas "Ensayo" de Belgrano 1474.

Sociedad Regional de Arte Nativo. — La C. A. de esta asociación ha organizado un baile familiar y festival artístico, el cual se llevará a cabo hoy sábado, a las 21 horas, en el salón de la calle Venezuela 3388. Se ha desarrollado un ameno programa de variedades y numerosos escogidos del folklore nacional.

Orquesta Triángulo. — En los salones del Palacio de Glace, esta noche, a las 22 horas, realizará una velada danzante denominada "Fiesta del tango", dedicada al compositor Francisco Canaro.

INFORMACION DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Actos a realizar

SAN MIGUEL — Mañana domingo 16, a las 16 horas, tendrá lugar el acto de inauguración del nuevo Centro Socialista de San Miguel (F. C. P.), partido de General Sarmiento. Hará uso de la palabra el doctor Pedro A. Verde Tello.

TRENQUE LAUQUEN — Mañana 15, a las 21.30 horas, se efectuará en el amplio local de la Casa del Pueblo, una conferencia patrocinada por la C. A. del Centro Socialista. Sobre los temas "Generalidades" y "Deberes y derechos de los afiliados al Partido Socialista", harán uso de la palabra los compañeros José Lombardía y Francisco Panal.

ASCENSION — El jueves 20 del corriente a las 21 horas, tendrá lugar en el local del Centro Socialista, la inauguración de la biblioteca socialista "Juan B. Justo", anexa al mismo.

Ha prometido su concurso oratorio el doctor Abraham Gerschmann, quien tratará el tema "Medicina y curandismo".

Este acto promete alcanzar lucidos resultados.

CIUDADELA — Mañana domingo, a las 9.30 horas, el Centro Socialista local efectuará una conferencia, en su local social, Maldonado 367, la cual estará a cargo del doctor Angel M. Giménez.

El tema a desarrollar será: "La opinión socialista sobre la reapertura de los prostíbulos".

EMPALME SAN VICENTE — La conferencia que anunciada para el día 26 debió suspenderse por prohibición policial, se llevará a cabo mañana 16; el ciudadano Camilo Raffo disertará sobre el tema "Un llamado a la juventud".

VILLA IRIS — Mañana domingo, a las 21 horas, la Biblioteca Popular "Almafuerte", secundada por su cuadro dramático, realizará en el cine-bar "Unión" un festival cultural.

SAN MARTIN — Mañana 16, a las 10 horas, se realizarán actos de propaganda en el local de la Unión Vecinal de Fomento de Sáenz Peña, Ameghino 876, y en la esquina de las calles Junín y Etcheverría de Villa Díbel, organizada por la Unión Vecinal de esta localidad.

En los mismos, hablarán en nombre del Directorio de la "Clyde" los vecinos Cipriano Barreiro, Ambrosio C. Saporti, Pedro C. Rebello e ingeñiero Manuel Lapió.

BALCARCE — Organizada por la C. A. del Centro Socialista, se efectuará mañana domingo un importante acto público, a desarrollarse en su local social; los ciudadanos Orler y Olavarrieta, tratarán el tema "Los vicios del alcohol y el juego".

Córdoba

DETENCIONES ARBITRARIAS DE ESTUDIANTES

Por orden del interventor de la Universidad

CORDOBA, 14. — Con el propósito de romper el movimiento que por la integridad de la Universidad llevan a cabo los estudiantes, la policía se ha dado a la tarea de detenerlos en forma arbitraria e injustificada.

Los estudiantes actualmente detenidos, cuyos nombres conocemos son: Vicente Moccari, Cataldo Moccari, Monta Argañaraz y Juan O. Nux; existen asimismo, orden de detención contra varios jóvenes, que la policía no ha podido hacer efectiva.

A pesar de la intromisión de fuerzas extrañas a la vida normal de la Universidad, el movimiento estudiantil prosigue con éxito, siendo nula la asistencia a las clases de las Facultades de Medicina e Ingeniería.

A \$ 69, \$ 74 y \$ 81

se alquilan departamentos de dos piezas, cocina, baño y patio. Martín García 473, a una cuadra del parque Lezama.

Lea el N.º 15

DE

REVISTA SOCIALISTA

Publicación mensual de la Sociedad Anónima Editora "La Vanguardia"

Acaba de aparecer
EL EJEMPLAR \$ 0.40

En venta en "La Vanguardia", Kioscos, Estaciones del Ferrocarril y Subterráneo

Informaciones de La Plata

Se han creado cien nuevas escuelas provinciales

LA PLATA, 14. — El Director General de Escuelas dictó un importante decreto que se funda en la resolución adoptada por el interventor nacional, en acuerdo general de secretaría, por la cual se refuerza en la suma de setecientos mil pesos moneda nacional el presupuesto de la administración escolar en vigencia, en la proporción que determina el reajuste del plan de educación para combatir el analfabetismo sometido a la consideración del gobierno por la Dirección General de Escuelas.

Por el mencionado decreto se crean escuelas en el territorio de la provincia, distribuidas en la forma siguiente:

Una en cada uno de los partidos de: La Plata, Adolfo Alsina, Alberti, Avellaneda, Ayacucho, Balcarce, Baradero, Bartolomé Mitre, Bolívar, Brande, Campana, Carlos Tejedor, Castelli, Chacabuco, Exaltación de la Cruz, General Alvarado, General Alvear, General Belgrano, General Lamadrid, General Lavalle, General Paz, General Pinto, Guaminí, Juárez, Junín, Laprida, Las Conchas, Las Flores, Lincoln, Lobería, Lobos, Mar Chiquita, Necochea, Patagones, Rojas, Roque Pérez, Saavedra, San Andrés de Giles, San Fernando, San Pedro, Tordillo, Tornquist, Vecino, Villarino y Zárate.

Dos escuelas en Azul, Bahía Blanca, Bragado, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Chascomús, Esteban Echeverría, General Vilamonte, Lomas de Zamora, Luján, Matanza, Monte, Nuevo Julio, Peñarol, Pellegrini, Perramino, Puán, Saladillo, Salto, San Isidro, Tandil, Trenque Lauquen, Vincente López.

Tres escuelas en San Martín y cuatro en Tres Arroyos.

Los cursos a dictarse en estas nuevas escuelas deberán comenzar de inmediato y terminarán el 31 de diciembre del año corriente, previa aprobación del Consejo General de Educación.

Importante licitación pública

LA PLATA, 14. — Por el ministerio de gobierno se ha llamado a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de materiales con destino a las confecciones generales de verano 1931-1932 de la administración y cuyas adquisiciones alcanzan a la suma de 377.000 pesos. La apertura de las propuestas tendrá lugar el 28 del corriente a las 15 horas, en la Dirección de la intendencia general de ministros, situada en el Pasaje Dardo Rocha, con la concurrencia del oficial mayor del citado ministerio, ante el escribano mayor de gobierno y público que concurre.

Los pliegos de bases y condiciones podrán solicitarse en la mesa de entradas del ministerio de gobierno y en la intendencia general de suministros.

Creación de una escuela

LA PLATA, 14. — El director general de escuelas por decreto de hoy autorizó la creación de una escuela en el distrito de Avellaneda, que funcionará en el local de la calle Dante Alighieri 167 (Villa Domínico), propiedad del señor Joaquín Guardiola y al que se asigna un alquier mensual de 80 pesos.

LA COOPERADORA DE LA ESCUELA N.º 8 DE JUNÍN

Renovó sus autoridades

JUNÍN, 14. — Bajo la presidencia de la directora de la escuela número 8, realizará la asamblea ordinaria a que estaban convocados los socios de la Cooperadora de la misma.

Después de tratarse varios asuntos de trámite, se pasó a integrar la C. D., que quedó así constituida: Presidente, Rufino Pérez; vicepresidente, Pedro Chaves; tesorero, José Salebella; secretario, Carmelo Petraglia; prosecretario, Antonio Petraglia; prosecretario, Arturo Pederiva; vocales: A. Angini, J. Arias, C. Amato, J. Benavoli, B. Bustamante, R. Cachiane, D. Calzagni, N. Carral, J. Falabella, J. García, A. Magliano, P. Paletta, E. Pedreira, M. Peralta, B. Pérez, C. Petraglia, F. Petraglia, P. Piccione, J. Poncet, S. Portatti, L. Rodríguez, J. Serra y V. Vitalé.

CONSTITUCION DEL CENTRO SOCIALISTA DE DARREGUEIRA

Se llevó a cabo con pleno éxito

DARREGUEIRA, 14. — Llevó a cabo en esta ciudad una entusiasta reunión de simpatizantes socialistas previamente invitados por medio de un pequeño manifiesto, para dejar definitivamente constituido el Centro Socialista de Darregueira. A pesar del temor con que se mueven los ciudadanos por la falta de garantías para el libre ejercicio de sus derechos, la invitación tuvo un gran éxito pues concurrieron no menos de cuarenta ciudadanos para enrolarse en el disciplinado ejército de la democracia y el trabajo.

Moreno, 14. — La compañía de electricidad de este pueblo, después de rechazar sistemáticamente los pedidos del vecindario para rebajar las elevadas tarifas que mantenía, ha resuelto no reemplazar los faros que grupos de malintencionados destruyen diariamente, dejando a muchas calles de la ciudad completamente a oscuras.

Es indispensable que las autoridades intervengan en este asunto para evitar que por inconcebibles intransigencias la población sufra los efectos de la falta de luz en las calles.

MONTANDO LA MAQUINA ELECTORAL

El retiro de libretas de enrolamiento

BALCARCE, 14. — Radicales y conservadores, en lo que a prácticas deshonestas y métodos para "montar la máquina electoral" y desmontar la del contrario, se confunden por igual, mereciendo de nosotros iguales reproches por sus procedimientos.

Cuando estaban en el poder los radicales, éstos implantaron el sistema de acaparar las libretas de los electores inseguros, prometiendo mil favores, cancionetas y "changuitas" en las elecciones municipales. Las libretas de los que no eran elementos seguros, se "extraviaban" para eliminar así a probables votos contrarios.

En las actuales circunstancias, los conservadores reeditan iguales procedimientos; en la cantera municipal no se puede extraer arena y piedra, ni fabricar cordones o adoquines, si no se entrega previamente la libreta de enrolamiento. Los que ya trabajan allí y no quisieron entregarla, fueron desalojados y sus canteras entregadas a los que cumplían con los requisitos impuestos por el caudillo.

Hace aproximadamente un par de años, el gobierno municipal resolvió construir el pavimento de hormigón de más de cincuenta cuadras, obra que no se pudo llevar a cabo por el sabotaje de los radicales.

Ahora los conservadores, con bombos y platillos, han anunciado la realización de esos trabajos, visitándose casa por casa a los desocupados para anunciarles que habrá trabajo para todos, siempre claro está, que entreguen la libreta al comité, lugar donde se les indica concurren a él de inscribirse.

Eluento de la construcción de las referidas obras se ha inventado con el aviso propósito de despistar de sus libretas a numerosos ciudadanos que carecen de trabajo y hacer la correspondiente eliminación electoral de los que no están sindicados como elementos seguros del caudillismo conservador local.

Felizmente el electorado socialista no le afectará esta maniobra de los lugartenientes políticos, pues ya le son bien conocidos como explotadores de la credulidad e ignorancia de la masa popular, por cuya liberación lucha tan denodadamente el Partido Socialista.

Denunciemos esta maniobra al electorado conciente para que también vaya conociendo como las gastan los supuestos salvadores de la patria.

PROCEDIMIENTOS DE LA POLITICA TRADICIONAL

En Darregueira

DARRAGUEIRA, 14. — Ha causado general indignación en este pueblo la cesantía del subcomisario Emilio J. Lagos, funcionario correctísimo en sus procedimientos, lo mismo que el oficial Vega, los cuales habrían sido puestos en disponibilidad por no querer prestarse a los manejos de los caudillos conservadores de ésta.

Apena pensar que este gobierno, que dice a cada instante haber asumido el poder para corregir errores, cometa estas injusticias con hombres que eran un ejemplo de dignidad administrativa y una garantía para la tranquilidad de la población.

ASOCIACION EDILICIA Y CULTURAL DE FLORIDA

Realizará asamblea mañana

VICENTE LOPEZ, 14. — La Asociación Edilicia y Cultural de Florida, que quedó así constituida: Presidente, Rufino Pérez; vicepresidente, Pedro Chaves; tesorero, José Salebella; secretario, Carmelo Petraglia; prosecretario, Antonio Petraglia; prosecretario, Arturo Pederiva; vocales: A. Angini, J. Arias, C. Amato, J. Benavoli, B. Bustamante, R. Cachiane, D. Calzagni, N. Carral, J. Falabella, J. García, A. Magliano, P. Paletta, E. Pedreira, M. Peralta, B. Pérez, C. Petraglia, F. Petraglia, P. Piccione, J. Poncet, S. Portatti, L. Rodríguez, J. Serra y V. Vitalé.

CONTRA EL TRUST PANADERIL EN BALCARCE

Iniciará sus ventas la "Cooperativa Panadera"

BALCARCE, 14. — A raíz de la actual crisis que afecta a todas las industrias y comercios, y que como es lógico debe haber determinado una merma en los cuantiosos beneficios que percibían, los patronos panaderos han adoptado una serie de resoluciones por las cuales tratan de defender sus intereses en perjuicio del panadero consumidor, y en abierta transgresión a la ley represiva de los trusts.

De las trece panaderías existentes, han decidido paralizar las actividades 9 de ellas, poniéndose igualmente de acuerdo en lo que a otorgación de créditos se refiere, y completan sus ilegales medidas económicas, decreto el aumento del precio del pan y la galleta. ¡Toda una descarada actividad "trustista" que ja le castiga!

Ante esta arremetida de los capitalistas contra el hambre del pueblo, la Cooperativa Panadera ha resuelto abrir a la brevedad la Panadería social, a fin de contrarrestar las explotadoras medidas de los patronos panaderos.

Por su propia conveniencia, los consumidores todos deben prestar su apoyo a la obra de la Cooperativa, que llamará a sostén a los voraces pa-

LA INTRANSIGENCIA DE LA EMPRESA DE ELECTRICIDAD DE MORENO CREA DIFICULTADES

DOS MERITORIOS EMPLEADOS PÚBLICOS FUERON DEJADOS CESANTES

CANUELAS, 14. — Han causado gran impresión en esta pueblo las intransigencias cesantías decretadas contra los empleados de la oficina local de Correos y telégrafos, ciudadanos José y Víctor Frola. El primero cuenta con once años de antigüedad en la repartición y goza de estimable reputación en el pueblo por su conducta personal y su eficiente desempeño en la oficina de correos. Algunos vecinos de la localidad proyectan dirigirse al director general de Correos y telégrafos pidiéndole deje sin efecto las medidas tomadas contra estos dos buenos servidores del Estado, máxime cuando se sabe que serán reemplazados por otros elementos del comité conservador.

MONTANDO LA MAQUINA ELECTORAL

Entre Ríos

POR LA CONSTITUCION DE UNA AGRUPACION SOCIALISTA

En Rosario de Tala

ROSARIO DE TALA, 14. — El domingo 16, a las 10 horas tendrá lugar en el local situado en la calle 9 de Julio y Bulevard España (al lado de la herrería de Arismendi).

Una reunión de afiliados y simpatizantes socialistas, con el objeto de proceder a la constitución de una agrupación que difunda los ideales y propósitos del Partido Socialista.

La reunión anunciada promete colmar las propósitos de los entusiastas organizadores, habiendo prometido su asistencia numerosos ciudadanos.

LA PLATA — La comisión de biblioteca y cultura del Centro Socialista de la sección 2a, prosiguiendo su plan de extensión cultural, ha preparado una conferencia que se llevará a cabo a las 18 horas, en su local, calle 41 número 397.

La conversación estará a cargo del compañero de la Agrupación Universitaria Socialista Werner Schiller y versará sobre "Curiosidades astronómicas".

La entrada es libre, y en consecuencia se invita a los afiliados, simpatizantes y público en general a concurrir al mismo.

SANTA FE — La comisión de biblioteca y cultura del Centro Socialista de la sección 2a, prosiguiendo su plan de extensión cultural, ha preparado una conferencia que se llevará a cabo a las 18 horas, en su local, calle 41 número 397.

La conversación estará a cargo del compañero de la Agrupación Universitaria Socialista Werner Schiller y versará sobre "Curiosidades astronómicas".

La entrada es libre, y en consecuencia se invita a los afiliados, simpatizantes y público en general a concurrir al mismo.

EL PUEBLO DE REALICO CONTRA LA USINA DE ELECTRICIDAD

REALICO, 14. — La comisión popular Pro abastecimiento del alumbrado público ha dirigido un manifiesto al pueblo llevando a su conocimiento que en la reunión popular realizada el domingo 9 del corriente se resolvió por unanimidad no hacer

• TEATRO Y MUSICA •

CINEMATOGRAFIA

"El hombre invisible" se estrenará en el Argentino

La compañía de Florencio Parra Vicini dará en el teatro Argentino la pieza "El hombre invisible", que se está ensayando con cuidado.

La obra, cuyo argumento está basado en una novela de Wells, será estrenada la semana próxima y la empresa manifiesta que no ha de omitir esfuerzos para que sea presentada con suntuosidad y con gran variedad de trucos.

Se ha constituido un nuevo conjunto de comedia

Bajo la dirección de Octavio Pafazolo ha quedado definitivamente constituido un nuevo conjunto de comedia que iniciará sus actividades el año próximo y al frente del cual figurarán Ana Arreodo y Carlos Bouvier. Hasta la fecha han sido comprometidos para actuar en este elenco las actrices Elsa O'Connor, Consuelo Abad y Berta Allemann y los actores Héctor Urago, Gustavo Cártero, Carlos Belucci, Pedro Laxalt, Tomás Hartich. A estos nombres se agregaría el de otras figuras actualmente en tratos con la empresa, entre ellos, un actor y dos actrices jóvenes. El elenco completo no tardará en ser dado a conocer.

La dirección ha seleccionado ya el repertorio, que consta de 22 obras incluidas las traducciones y las obras de autores nacionales solicitadas. Entre las primeras se cuentan "Cabezas de repuesto", de Jean Victor Pélerin. Comediógrafo desconocido, entre nosotros, y "El molino rojo", de Molnar. El conjunto se dedicará exclusivamente a la comedia y se propone visitar después de su actuación en la capital, las principales plazas del interior.

El circo cómico español del teatro Onrubia

La empresa del Circo Cómico Español del Teatro Onrubia ha preparado un programa extraordinario para las matinées de hoy y mañana, a las 15.30 horas, tomando parte una cantidad de tonys y payasos, la colección de fieras amaestradas, lo más que los artistas de gran atracción que han debutado el jueves con éxito.

A los niños que concurren se les obsequiará con juguetes, caramelos y bombones por los tonys Patatín I y Patatín II.

Aplazóse un estreno en el Casino

La compañía de revistas del teatro Casino había anunciado para ayer el estreno de la producción "La polka del espíritu", pero debido a inconvenientes surgidos a último momento, dicho estreno ha sido transferido hasta el lunes.

SOCIEDAD LUZ

Festival infantil

Mañana domingo, a las 17 horas, en el local social, Suárez 1301, se realizará un festival infantil dedicado a los niños del barrio.

Se exhibirán las siguientes películas cómicas: 1º. Una noche toledana, por Jack Lloyd (3 actos); 2º. Estaba cargado, por Willy Bebant (3 actos); 3º. Preguntas y respuestas, por Charles Chasse (3 actos); 4º. La bella del anfitrión, por Harry Laughton (3 actos).

Completarán el programa números de música y declamación.

HOY SE CELEBRA EL "DÍA DEL CEREALISTA"

Organizado por la Bolsa de Cereales, Mercado de Cereales a Término, Centro de Exportadores de Cereales, Cámara Gremial de Cereales, Cámara Gremial de Molineros y Centro de Consignatarios de Productos del País, se celebrará hoy, a las 10 horas, en la Bolsa de Cereales, el "Día del Cerealista".

Con este motivo se ha organizado un interesante programa, destacándose del mismo: la conferencia de Faustino B. Arzeno, sobre "La evolución de nuestra agricultura", la conferencia sobre "Cooperación", por el doctor Domingo Boreas; la conferencia del ingeniero Carlos Germán Frers, sobre "Granja y explotación mixta de la tierra"; la entrega del premio "Bolsa de Cereales" al alumno de la Facultad de Ciencias Económicas, Silvio Pascale, y la exhibición de varias películas relacionadas con las recientes inauguraciones de elevadores de granos.

Cómo pueden luchar con eficacia los trabajadores

(Normas y conceptos sobre actividad sindical)

por

MARTIN S. CASARETTO

Apareció la segunda edición
Precio del ejemplar: \$ 0.30

Pedidos al autor:

HORNOS 1231 (Capital)

Liberaria "La Vanguardia"
RIVADAVIA 2150

EL CABALLERO DEL DESTINO

"CON LA MUSICA A OTRA PARTE"

Es destacable la labor de Louis Wolheim en este film

John Gilbert reaparece con esta película, interpretando su primer papel para el cine parlante. Sabíamos que su voz, no apta para el micrófono, era el obstáculo que se le ponía ante el cine moderno, y que con ello se eclipsaría la fama de galán lograda en el cine mudo. Por eso es digno de admiración al comprobar que mediante un gran esfuerzo de voluntad, con ejercicios de vocalización, y luchando desesperadamente para reconquistar la gloria perdida, logra en esta película salvar fácilmente aquél obstáculo, dándole a su voz antes aplaudida, una entonación varonil y concordante con los momentos emotivos o pasionales.

"El caballero del destino" refiere un asunto de moda en el cine actual: el de contrabandistas y pistoleros, asociado a este que ya no tiene ninguna novedad para ofrecernos. Los reducidos escenarios en los que se desarrolla la acción cinematográfica, jugando un lugar preponderante los diálogos, que en esta producción fueron tratados con mucho tino y concisión. Es por ello y por la eficacia con que se desenvuelven los intérpretes, que la presente película interesa y se califica como de las buenas en su género.

Su argumento podrá concretarse así. En la víspera de su casamiento con una chica de sociedad, Jack, creyéndose del mismo aristocrático mundo que ella, descubre que su padre es un contrabandista italiano que cae muerto en una batalla con la policía. Jack, avisado por un amigo que le dice su verdadera personalidad, acude a su lado, y en el momento que muere su progenitor, promete continuar con su hermano Frank el negocio iniciado al margen de la ley. Jack, en defensa de su hermano, mata al contrabandista de una banda rival, en tanto que Marjorie, la novia de Jack se decepciona por su comportamiento y se casa con otro.

Ante el amor perdido, Jack emprende con nuevos bríos su negocio de contrabando. Se casa con la novia del hombre que mató, para desafiar a la banda rival. Los contrarios prometen asesinar a Jack, y a su joven esposa, pero el hermano Frank, quien admira la honestidad de Jack, los protege y, soportando a mandarlos a Europa. Pero en una ausencia de Jack, y mientras su esposa prepara los equipajes, entra al departamento los de la banda rival y en el preciso momento en que va a asesinarla a ella, llega Jack librándose una batalla en la que cae herido de muerte Jack.

El principal valor de la presente película radica en la interpretación de los actores, destacándose sobre todos el maestro Luis Wolheim, que encarna muy humanamente a Frank, y que resulta el verdadero salvador del film. Su labor eclipsa a la del principal protagonista John Gilbert, que no obstante eso se muestra eficaz y ajustado a su papel. Leila Hyams, Anita Page y Marie Prevost, en papeles secundarios, como también John Miljan y George Cooper, están dignamente cumpliendo las necesidades de sus respectivos roles.

Además de George Arliss trabajan en "El millonario", Mrs. Florence Arliss, Evalyn Knapp, David Manners, James Cagney, Noah Beery, Iván Simpson, etc. John Adolph, tuvo el cargo la dirección de esta producción.

En el acto cultural del miércoles en la casa del Pueblo

Auspiciado por la Comisión de Cultura

El próximo miércoles 19 se realizará en el salón de actos de la Casa del Pueblo un interesante acto auspiciado por la comisión de cultura.

El profesor de Historia del Arte de la Facultad de filosofía y letras, doctor Jorge Cabral, pronunciará una conferencia, que será ilustrada con proyecciones lumínicas, sobre el tema "En el taller de Miguel Angel".

Presentará al conferenciante el vocal de la Comisión de Cultura, doctor Angel M. Giménez.

SE ACLARÓ EL ASUNTO DE LA ENCOMIENDA DEL ONCE

Con fecha 15 de febrero de 1930 llegó a la estación Once, procedente de Bragado, una encomienda consignada a Pascual Guerrieri, domiciliado en Junín 1745. El bulto no fué desde entonces retirado y quedó depositado a la espera de los remates periódicos que se realizan con las mercaderías en reago.

Un peón del ferrocarril Oeste descubrió el jueves que el bulto contenía huesos humanos y frente a tal hecho sus superiores hicieron la denuncia en la comisaría 6a., siendo trasladados los huesos a la Morgue, donde fueron examinados por el médico de policía.

El extraño descubrimiento ha quedado aclarado ayer, pues una señorita de nacionalidad francesa se presentó a la comisaría 7a., y expresó que hace más de un año encargó a un sepulturero de Bragado exhumar el cadáver de su padre, que había fallecido en aquella localidad, y enviarlo los restos a esta capital, con el objeto de darle sepultura en la Chacarita, encargando tal tarea a Guerrieri, que se encarga de la venta de ataúdes y artículos fúnebres.

DE FRANCIA SOLICITAN INFORMES A LA DEFENSA AGRICOLA DE NUESTRO PAÍS

En la Dirección general de agricultura del ministerio de agricultura de la nación se ha recibido una comunicación de Francia solicitando informes acerca de la labor que desarrolla la Defensa agrícola de nuestro país, métodos usados y eficacia de los mismos.

El ministro de agricultura, doctor Arias, ha tomado las disposiciones necesarias para que sean enviados a Francia, con la mayor urgencia, los informes pedidos.

CON LA MUSICA A OTRA PARTE

Otro desacierto más de la pareja Laurel y Hardy

Juntamente con la producción "El caballero del destino", se exhibe una película a cargo de Stan Laurel y Oliver Hardy. Es ésta una payasada más a las que nos tienen acostumbrados la "famosa" pareja y donde la gracia brilla por su ausencia.

Dos músicos ambulantes emprenden un viaje en ferrocarril, viaje que deben efectuar en un coche dormitorio, y que debido a las reducidas dimensiones de la cama, tienen margen para realizar una colección de desatinos y tonterías.

Es innecesario volver a recordar la labor de Laurel y Hardy, pues se repiten constantemente en todas sus producciones. Sus chistes y monerías son propios para niños solamente, y es en verdad asombroso que haya público que llamen a esta pareja "los reyes de la risa". ¿Pero es que pueden causar risa estos gestos y maneras, estudiadas, frias, falsas, y esos accidentes carentes por completo de espontaneidad, base de la verdadera gracia?... Los exhibidores deben comprender esto mejor que nadie, y la hora de que reserven esas "gracias y monerías" para las matinées dedicadas al mundo infantil.

La ascensión a "astro" de Douglas Fairbanks (hijo)

Hace dos años Douglas Fairbanks (hijo), secretamente casado con Joan Crawford, salieron de Nueva York para Hollywood, donde debían cumplir sus compromisos de pequeños papeles en algunas películas. En aquel tiempo, Douglas era un joven actor a quien se le daban pequeños roles por el hecho de ser hijo del famoso Douglas Fairbanks. Esto molestaba a su hermano, que decidió que llegaría a triunfar con sus propios méritos. Trabajó sin descanso aceptando cualquier rol que se le confiaba hasta que los directores se dieron cuenta que tenían en el joven Douglas un actor inteligente y dulce. Poco a poco se le han ido confiando papeles de mayor importancia y hace poco tiempo la First National decidió elevarlo a la categoría de "astro". Antes de comenzar su trabajo con el nuevo contrato, la First National le dió al joven actor una licencia de dos meses. Y ahora, ya famoso Douglas Fairbanks hijo y su menos famosa esposa Joan Crawford se han trasladado a Nueva York de donde salieron hace dos años completamente desconocidos.

Este año se ha visto la ascensión de George Arliss, que es de gran importancia en su carrera. Despues de haber hecho el rol de primer ministro en "Desraeli", el del siniestro Rajah en "La Diosa Verde" y el gran pescador de "El Viejo Inglés", nos da con su interpretación de "El millonario", la oportunidad de admirarlo en un trabajo completamente distinto, y tan interesante y magnífico como los anteriores.

Además de George Arliss trabajan en "El millonario", Mrs. Florence Arliss, Evalyn Knapp, David Manners, James Cagney, Noah Beery, Iván Simpson, etc. John Adolph, tuvo el cargo la dirección de esta producción.

Recepción en honor del profesor Georges Dumas

La Sociedad de Psicología realizará hoy sábado 15, a las 18 horas, en el aula del laboratorio de psicología de la Facultad de Filosofía y Letras, Viamonte 430, una recepción en honor del profesor de la Universidad de París, doctor Georges Dumas. El presidente de la Sociedad de Psicología, doctor Enrique Mouchet, ofrecerá la cena a los que se le obsequiarán y luego el profesor Dumas disertará sobre "El campo de la psicología del laboratorio".

La entrada a este acto será libre para todos los estudiantes de la psicología.

VISITAS A LA PRESIDENCIA

El general Uriburu recibió ayer, en distintas horas del día, a una delegación de residentes jujeños, y a los representantes de la firma C. B. Howe y Cía., empresa canadiense, constructora de elevadores de granos, quienes fueron acompañados por el encargado de negocios de Tucumán, sir August Millington Drake.

FUERON RENOVADAS LAS AUTORIDADES DEL COMITÉ PRO VOTO DE LA MUJER

En la reunión que realizaron las adherentes al comité Pro Voto de la Mujer, se renovaron las autoridades del mismo, resultando electas para el nuevo período las siguientes personas:

Presidenta, Carmela Horne de Burmeister; vicepresidenta, María B. de Figueiroa Alcorta; vicepresidenta segunda, E. Sosa Barredo; tesorera, Zelma de la Torre de Quadri; secretaria, María Luisa Guyon y prosecretaria, Estela S. de Straw; vocales: Nelly Argüello, Elena Neto de Jaume, Justina C. de Garay, Leonor N. de Horne, Adela F. de Guyot, María Elena y Zulema Doli de la Torre, Elisa María de Navarro, Manuela S. de Klappenhack, Ester Roldán, Lola Horne de Girondo, Amalia Ramos Mejía, María S. de Guerrero, Graciela Ibaraguren, María Elena y Amalia Burmeister, Amalia Arlas de Ceballos, Ana S. de Roldán, Georgina Doulout de Kittel, María Carmen B. de Molina, Dolinda Villalba de Vidal, Elveta Muro Molina, Julia Besio Moreno, Delfa Escalada, Paulina S. de Carbollo, Petrona Pereyra de Horne, María E. Lenton, Elsa G. de Martínez, María S. Girola, Virginia S. de Drago, Ernestina M. de Estévez, Zelma M. de Ramos Mejía, María Conchita Garay, Sara Santillán, Manuela V. de Locatelli, Petrona S. de Aguilera, María Seguí, Angela Morón, Elena Sastre, Angélica Arriola, Leonor Pestaña, Alcira Miranda, Leonor Horne Reilly, Ercilia Horne Pereyra, María U. de Sacone.

LA TESORERIA DE LA NACION ENTREGARA AL CONSEJO N. DE EDUCACION 15 MILLONES DE PESOS

El gobierno provisional, por intermedio del ministerio de hacienda, dio a conocer ayer un decreto disponiendo que la tesorería general de la nación entregue al Consejo Nacional de educación la suma de 14.388.263 pesos, por la participación que le corresponde al mismo en el producto de la contribución territorial del año 1930.

LA ELECTRIZACION DE LAS VIAS URBANAS DEL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

Al pedido del ministro de hacienda, Carmela Horne de Burmeister, se respondió que la tesorería general de la nación entregue al Consejo Nacional de educación la suma de 14.388.263 pesos, por la participación que le corresponde al mismo en el producto de la contribución territorial del año 1930.

Una advertencia al público

A pedido del ferrocarril Central Argentino comunicamos a nuestros lectores que desde el lunes próximo 17 de agosto se dará corriente al tercier riel desde la estación San Martín hasta el kilómetro 24 al norte de Villa Ballester; vale decir, que desde la mencionada fecha tendrán corriente permanentemente las vías en todas las líneas urbanas de la mencionada empresa, y por consiguiente la aludida compañía recordará al público la prohibición de transitar por las vías y el peligro que ello encierra.

Audición de piano por Elsa Berner en la Wagneriana

Esta noche ofrecerá una audición de piano, en el local de la Asociación Wagneriana, la joven pianista Elsa Berner que, en ocasión de su primer concierto celebrado el año pasado, destacó condiciones sobresalientes. Para este concierto se ha formulado el siguiente programa:

Primer parte — Sonata en sol mayor (allegro, andante, allegro assai), de Beethoven; Canción de primavera y La hilandería, de Mendelssohn.

Segunda parte — Polonesa en do menor, Estudio en fa mayor y Scherzo en si bemol mayor, de Chopin.

Tercera parte — En alas del canto, de Mendelssohn-Liszt; Estudio, de Arensky; L'adoult, de Gluck-Kakireff; Le petit Berger y Cake-walk, de Debussy.

"La heredera de Mr. West" en el cartel del San Martín

La compañía Serrador-Mari-Ibáñez reestrenará esta noche, en el teatro San Martín, la comedia en tres actos "La heredera de mister West" o "El gato y el canario", original de José Willard, traducida al castellano por José Luis Salado y Pérez de la Vega, en cuyo reparto intervienen Pepita Serrador, Josefina Martí, Mercedes Ochoa, Consuelo Menta, Narciso Ibáñez, Sésar Soriano, Juan Serrador, A. Mendoza, José Perla, Rosa Walls y Antonio Artuera.

"El millonario", próximo estreno de la Warner Bros

"El millonario", producción Warner Bros, que se estrenará el viernes 21 del corriente, en el teatro "Opera", presenta a George Arliss, en el rol de un moderno hombre de negocios. "El millonario", está basada en la novela "Idle Hands", de Earl Derr Biggers. Los escenarios fueron diseñados por Julian Josephson y los diálogos son del famoso novelista Booth Tarkington.

Esta nueva caracterización de George Arliss es de gran importancia en su carrera. Despues de haber hecho el rol de primer ministro en "Desraeli", el del siniestro Rajah en "La Diosa Verde" y el gran pescador de "El Viejo Inglés", nos da

Partido Socialista

VI congreso extraordinario
CREDENCIALES DE DELEGADOS

Hoy sábado se expedirá a los Centros y Agrupaciones del interior un formulario de credencial de delegado en dos ejemplares, uno para que se remita a la secretaría del Comité Ejecutivo; el otro deberá presentarlo el delegado a la mesa del congreso.

Los Centros y Agrupaciones de la capital y pueblos suburbanos pueden pasar desde ya por la secretaría, a las horas habituales, a retirar dicho formulario.

Comité Ejecutivo Nacional
A los Centros y Agrupaciones socialistas

CON fecha 22 de julio próximo pasada fué enviada por esta tesorería una circular a los Centros y Agrupaciones de la capital y de la zona suburbana de ferrocarriles hasta 100 kilómetros, pidiéndoles una contribución voluntaria para cooperar en parte a los gastos de pasajes de delegados del interior al próximo congreso extraordinario. Esta tesorería espera que los Centros enviarán sus donaciones a la mayor brevedad.

ANGEL M. GIMENEZ,
tesorero.

Contribución voluntaria de los Centros y Agrupaciones para ayudar a costear el pasaje de los delegados que envíen los Centros del interior al congreso extraordinario:

Centro de la 18a.	\$ 20.—
Agrupación de Choferes " 20.—	
Centro de la 18a., Pater-	10.—
Agrupación de la Cons-	10.—
Centro de la 8a. y Juven-	50.—
Centro de San Andrés	15.—
Centro de Villa Madre	5.—
Centro de Remedios de Escalada Oeste	50.—
Total	\$ 180.—

CAPITAL

Asambleas y reuniones

PARA HOY

Sección 5a. — Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C.; mov. de socios; nombramiento de delegados al congreso extraordinario; integración del Comité Electoral.

Agrupación Socialista del Cuero — Monteguillo 50. — Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C.; mov. de afiliados; designación de un delegado al próximo congreso.

Sección 1a. ("Verdad y Trabajo") — Juan B. Alberdi, 533. — Realizará asamblea hoy sábado, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C.; mov. de afiliados; congreso extraordinario del Partido; elección de delegados al mismo.

PARA MAÑANA

Sección 5a. (Nueva Chicago) — Jáchal 2416. — Realizará asamblea mañana domingo, a las 9.30 horas. O. del D.: A. B. C.; mov. de afiliados; congreso extraordinario del Partido; beneficio pro casa propia.

PARA EL LUNES

Sección 1a. (V. Lugano) — Cafayate 4011. — Asamblea (única convocatoria), el lunes 17, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C.; mov. de afiliados, nota de la Comisión Electoral; constitución del Comité Electoral. Luego de una hora, en segundo turno, elección de delegados al VI congreso extraordinario.

Sección 16a. (V. Urquiza) — Nahuel Huapi 5319. — Asamblea el lunes 17, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C.; mov. de afiliados. A continuación, asamblea extraordinaria, O. del D.: Elección de delegados al VI congreso extraordinario.

Agrupación Socialista de Choferes y afiliados.

— Asamblea ordinaria el lunes 17, a las 21.30 para tratar el siguiente O. del D.: A. B. C. mov. de afiliados; nombramiento de delegado al próximo congreso nacional; nombramiento de delegado ante el C. E., asunto protección choferes, disciplina.

Se advierte a los compañeros afiliados que para poder tomar parte en el voto general que próximamente se expedirá deben ponerse al corriente con la caja de la Agrupación a la mayor brevedad posible.

LECTURAS COMENTADAS Y CON- VERSACIONES FAMILIARES

Agrupación Socialista Feminista "Teresa Maulí" (sección 16a., V. Urquiza). — Hoy sábado, a las 20.30 horas, en el local de esta agrupación, calle Nahuel Huapi 5319, la doctora Alicia Moreau de Justo comentará el libro "Feminismo", de Gregorio Martínez Sierra.

CENTROS VARIOS

Centro cultural "Esteban Jiménez" — Chacabuco 785. — Asamblea hoy sábado, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C.; mov. de socios; renovación parcial de la C. A.; comisión electoral.

Biblioteca "Emilio Zola" (sección 5a.) — Ramón L. Falcond 2753. — Asamblea ordinaria hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: Informe de la C. A.; renovación total de la misma.

DIVERSAS

Comité Electoral de la sección 13a. — Se recuerda a los afiliados de este Centro, que aún no han contestado la circular que se les remitiera, lo hagan a la brevedad para poder organizar de inmediato la propaganda por urnas y por difusión, de acuerdo a las instrucciones de la Comisión Electoral.

Confederación Juvenil Socialista

COMITÉ CENTRAL

Los miembros que componen este Comité se reunirán hoy sábado, a las 16 horas, para tratar asuntos importantes.

BOLETIN

Los secretarios de las Juventudes de la capital deben pasar por la secretaría de este Confederación, a retirar el boletín editado por el Comité Central. Igualmente se invita a las Juventudes que aún no han retirado el balance de tesorería lo hagan a la brevedad.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA HOY

J. S. "Germinal" (1a. V. Crespo) — Antezana 209. — Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C.; mov. de afiliados, informe de la C. A. y C. de fiestas, deportes, rifas y varios.

PARA MAÑANA

Comisión central de las Juventudes de San Martín — La Plata 16. — Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas, en el local de la calle Moreno 311 (San Martín), a objeto de constituirse definitivamente.

BUENOS AIRES

Constitución del Centro de La Loma

La Plata — El Centro Socialista de la sección 2a., recogiendo una iniciativa lanzada por varios ciudadanos, ha resuelto citar a una reunión de simpatizantes socialistas que viven entre las secciones 6a. y 2a., con el propósito de cambiar ideas para la constitución de un Centro Socialista en el paraje denominado La Loma (La Plata).

Persiguiendo esa finalidad, hoy sábado, a las 20.30 horas, se efectuará la primera reunión en la calle 46 entre 20 y 21 número 1325, la que será presidida por los miembros de la C. A. del Centro Socialista de la sección 2a.

Asambleas y reuniones

PARA HOY

La Plata — La Junta Central Sindicatal se reunirá hoy, a las 18 horas, en el local de la Federación calle 48 número 675.

También están citados para hoy los miembros componentes de la comisión de exhibiciones cinematográficas.

La Plata — Los afiliados al Partido Socialista se reunirán en asamblea local el día 22 del corriente, a las 20.30 horas, en la sede de la Federación calle 48 número 675.

Las Conchas — Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C.; varios.

Morón — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20 horas. O. del D.: Discusión del orden del día de procedimientos para la realización de una reunión general ordinaria. O. del D.: A. B. C.; mov. de afiliados, varios.

Donde el día 20, la C. A. se reunirá los jueves a las 20 horas.

Ramos Mejía — Asamblea a las 21 horas hoy sábado. O. del D.: A. B. C.; mov. de afiliados; convocatoria del congreso extraordinario; nombramiento de delegado al mismo; discusión del reglamento de la Biblioteca "Juan B. Justo".

Junín — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20.30 horas, en su local Pellegrini 74. O. del D.: Delegado de delegado al próximo congreso nacional; nombramiento de delegado ante el C. E., asunto protección choferes, disciplina.

PARA EL DOMINGO 16

Villa Madari — La Comisión de Prensa del periódico "Nueva Era" se reunirá mañana domingo, a las 15.30 horas, en el local del Centro Socialista de Villa Lu-gano, calle Cafayate 4011, capital.

Villa Fischer (Avellaneda) — Celebrará asamblea mañana domingo, a las 9 horas, en su local, Bolivia y Curupaytí.

O. del D.: Consideración de los asuntos que quedaron pendientes de la anterior asamblea extraordinaria del delegado al VI congreso extraordinario.

Pellegrini — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C.; proposición de la comisión de prensa del local.

Burzaco (Almirante Brown) — Asamblea mañana domingo, a las 9.30 horas. O. del D.: A. B. C.; afiliados nuevos; informe de la C. A.; cambio de local; varios.

PARA EL LUNES

Témperley (Centro "J. B. Justo") — 25 de Mayo 14. — Asamblea el lunes 17, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C.; mov. de afiliados, varios.

RENUNCIA

Ciudadela (Capital), agosto 10 de 1931. — Ciudadela secretario de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia. Doctor José E. Rozas, La Plata. Estimado compañero: Considerando que de acuerdo a los estatutos no poseo la antigüedad suficiente para ser candidato a diputado ni tampoco el derecho a ser elegido para el año 1932, y queriendo evitar trastornos y discusiones que no hacen otra cosa que dificultar la vida armónica de los Centros, cumulo con un deber que me impone mi conciencia de militante socialista y obrero, renunciando a figurar en las elecciones y definitivamente a las que se celebrarán en octubre que deberá enviarse a los afiliados de la provincia. Saliédo al compañero secretario y siempre a su grata ordenanza. (Firmado) Pedro Panzani, Tuyutí 134.

DIVERSAS

Centro Socialista de Maedo — En la asamblea realizada por este Centro el día 10 de agosto, se resolvió recaudar con la suma de veinte pesos y hacer circular además una lista de suscripción entre los afiliados, para contribuir al pago de los gastos que ocasione el próximo congreso nacional extraordinario que realizará el Partido. La lista está en poder del tesorero, ciudadano Ricardo Ferreyra a quien deben remitirse los afiliados sus cuotas voluntarias.

CORDOBA

El voto general para la elección municipal

Debido a la detención del secretario de la Comisión Electoral de la ciudad de Córdoba, hecho que ha interrumpido la expedición del voto general, se ha resuelto prorrogar la fecha del escrutinio hasta el 25 del corriente.

Por tanto, los afiliados quedan informados y pueden emitir su voto hasta la fecha indicada.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Pavimentos por cuenta de vecinos

Citase a las personas cuyos nombres van a continuación, para que dentro del término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a la Administración de Contribución de Pavimentos, Av. de Mayo 1027, a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con los empresarios señores Luis Bozzini y Hijo Ltda. S. A. (Exp. 12835-B-931), para la pavimentación del Pasaje Río Grande, entre las de Ramón L. Falcond y Rafaela, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen:

Marciano G. de Forelio, Ignacio Giustiani, N. Espina, D. Ballarini, Blanco y Clá, José María Díaz López, Jorge Sisiliani, José Giachetti, Antonio Conti Ferraro, Nicásio González, D. Paradiso, José Bayán, Juan A. Bollini, Domingo Ciurlanti, Luis Cottone, Rafael López Rey, José Cámaras y Pietro Santangelo.

v.23-8.31 EL SECRETARIO.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Pavimentos por cuenta de vecinos

Citase a las personas cuyos nombres van a continuación, para que dentro del término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a la Administración de Contribución de Pavimentos, Av. de Mayo 1027, a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con los empresarios señores Luis Bozzini y Hijo Ltda. S. A. (Exp. 12835-B-931), para la pavimentación de la calle Arribes, entre las de Manuel Pedraza y Repubblica, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen:

Alejandro Gabarini, Benito Caballero, Angel Sánchez, Rosa Vázquez, José Gaspar Baldobino, Ramiro Ríos, Pedro Fallabrino, David Pachón, Manuel Visani, Bernardino Rodríguez, Antonio Xalambrí, José Rendón, Wálter Jakob, Jesús López, Ernesto Ferrarini, Lucas Villar, Bernardino Rodríguez, Jesús Vázquez, Vercundo Bolíz, Juan Pallanca, Donato Mauro, Haydeé S. de Molochini, Manuel Gómez, Nicolás de Biase, Francisco Grisolía, José Motta, Serafín Guissani, Hilario Arguñariz, Juan Bernardo Pons, Dolores R. de Mosquera, María C. de Reggio, Amado Straßer, v. 21/8.31

EL SECRETARIO.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez doctor R. Ramos Oneto, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de don RAUL R. PECORARO, cuyo juicio tramita por la secretaría número 33. — Buenos Aires, julio 8 de 1931. — Joaquín J. Darquier, secretario. v. 15/8.31

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil doctor Jorge Figueroa Alcorta (secretaría 42), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL SANTELON. Buenos Aires, 10 de julio de 1931. Doctor Domingo N. Grandoli, secretario. v. 19/8.31

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil doctor Jorge Figueroa Alcorta (secretaría 42), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL SANTELON. Buenos Aires, 10 de julio de 1931. Doctor Domingo N. Grandoli, secretario. v. 19/8.31

Por disposición del señor juez de la instancia en lo comercial de la Capital Federal doctor José Antonio Amuchástegui, se hace saber por el término de ocho días que en la convocatoria de acreedores presentada por el señor JUAN A. MUÑOZ, se ha señalado la audiencia del día 16 de septiembre a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos correspondiente, habiéndose inscrito para informar al contador señor Julián Haurat y nombrando intervenientes a Plate y Clá, y Banco Nación Argentina. — Buenos Aires, agosto 10 de 1931. — Eduardo Williams, secretario. v. 21/8.31

Por disposición del señor juez de la instancia en lo comercial de la Capital Federal doctor José Antonio Amuchástegui, se hace saber por el término de ocho días que en la convocatoria de acreedores presentada por el señor JUAN A. MUÑOZ, se ha señalado la audiencia del día 16 de septiembre a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos correspondiente, habiéndose inscrito para informar al contador señor Julián Haurat y nombrando intervenientes a Plate y Clá, y Banco Nación Argentina. — Buenos Aires, agosto 10 de 1931. — Eduardo Williams, secretario. v. 21/8.31

NUEVOS DETALLES ACERCA DEL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

MADRID, 14.—Anúnciase que en el proyecto de constitución que se discutirá en las Cortes constituyentes se establecerá el divorcio, el sufragio universal, la libertad de trabajo, palabra y prensa, y la inviolabilidad de correspondencia.

La nación se denominará "República Federal Democrática"

Se designa a España como una "República Federal Democrática", y se separa la Iglesia del Estado; se disuelven las órdenes religiosas y se nacionalizan las propiedades de la Iglesia. Se instituye que las Cortes deberán reunirse el 10. de octubre de 1932, y funcionar durante cuatro meses.

Del presidente y vice de la república

El presidente y el vicepresidente de la nación serán elegidos simultáneamente cada seis años en votación pública, sin reelección sucesiva. Se autoriza al presidente a designar presidente del Consejo para que forme gobierno. Unicamente se otorgan poderes para declarar la paz y la guerra al presidente de la república.

GRAN INCENDIO DE PINARES EN MARINHA (PORTUGAL)

LISBOA, 14.—Comunican de Marinha que un voraz incendio se ha propagado con inusitada rapidez en una extensión enorme de pinares.

A pesar de que los habitantes de los alrededores acudieron de inmediato para impedir que las llamas se propagaran por todo el bosque, sus esfuerzos han sido inútiles.

Las autoridades locales estiman que el siniestro se debe a algún mal intencionado.

El parlamento

El parlamento será unilateral y compuesto por diputados elegidos por sufragio universal. Se otorgarán poderes a las Cortes para conceder la autonomía a cualquier región, siempre que el pedido correspondiente resulte apoyado por una mayoría de sesenta por ciento de los votantes en un plebiscito que deberá realizarse en las regiones interesadas. Se prohíbe, en cambio, que las regiones que gocen de autonomía se fusionen con otras dentro de la república federal.

Otras disposiciones

Se otorga el voto a las personas mayores de 21 años. La suspensión de las garantías constitucionales tendrá que ser decidida por una comisión permanente de veintiún diputados pertenecientes a las diferentes fracciones políticas.

El congreso podrá acordar un voto de censura al gobierno. Deberán firmar cincuenta diputados.

A los eclesiásticos y militares en activo se les prohíbe actuar en política.

Se procederá gradualmente a la socialización de la propiedad, sin confiscación, dando indemnizaciones en los casos de pública utilidad.

SE DESENCADENARON VIOLENTOS HURACANES EN POLONIA

BERLIN, 14.—Informaciones enviadas por el corresponsal del "Tageblatt" en Varsovia, informan que han ocurrido violentas tormentas en toda Polonia, causando perjuicios considerables en los edificios y en el ganado.

Las descargas eléctricas en Rodzal, Galitzia, produjeron un incendio que destruyó 34 casas.

Los rayos también han muerto en Rakowice a 76 animales.

El comité del congreso panhindú invita a respetar el pacto de Delhi

BOMBAY, 14.—El comité del congreso declaró que se han tomado ciertas decisiones debidas a que las circunstancias excepcionales permiten la no convocatoria del comité ejecutivo, cuyo presidente, señor Patel, dio autorización para que se procediera en su nombre.

Igualmente se votó la moción especificando la no participación de la delegación hindú a la Conferencia de la Mesa Redonda, lo que no significa, de ningún modo, el rechazo del acuerdo de Delhi.

El comité, en consecuencia, intimó a todos sus miembros y organizaciones a respetar actualmente los términos del acuerdo de Delhi, mientras tanto sea aplicable.

EL MARTES PROXIMO LA REUNION DEL GABINETE SERA DEDICADA AL PROBLEMA FINANCIERO

MADRID, 14.—El gabinete se reunió hoy en consejo de ministros, considerando la cuestión financiera del país.

Asistió a la reunión el gobernador del Banco de España, quien informó detalladamente a los ministros sobre la situación del problema del cambio y les dió cuenta de las proposiciones que formula el consejo del Banco para defender resultadamente la peseta "contra las maniobras" — dijo que las empujan a cotizaciones injustificadas".

El gobierno, ante la magnitud del problema, ha resuelto dedicarle por entero el consejo de ministros del martes próximo, al cual asistirá también el gobernador del Banco de España.

En la reunión del martes serán ultimadas las medidas defensivas a adoptar, las cuales han sido hoy esbozadas.

COPENHAGUE, 14.—El aviador alemán, capitán Wolfgang von Gronau, que está realizando un vuelo hacia Estados Unidos, por vía de las zonas árticas, aterrizó en Scoresbysund, Groenlandia, a las 21 de Greenwhich de ayer.

LLORIENT, 14.—Hoy fué botado un nuevo tipo de destructor francés llamado "Epervier", con un desplazamiento de 2.480 toneladas y un poder de 75.000 caballos de fuerza.

Se anuncia que es capaz de desarrollar una velocidad de 36 nudos por hora, y que es el primer barco de una serie con un sistema compuesto de vapor y de turbinas eléctricas.

SE FUNDARA UNA INTERNACIONAL DE CREDITOS

GINEBRA, 14.—Se informa en la secretaría de la Liga de Naciones, que el delegado de Holanda firmó hoy la convención para la creación de la sociedad internacional de créditos hipotecarios y agrícolas.

Con la actitud de los Países Bajos ya firmaron 18 países, cuyo monto de contribución alcanza a 28.000.000 de francos o sea 3 más de los previstos para integrar el capital de la futura entidad.

Encalló el vapor alemán General San Martín

OCCURRIÓ EL ACCIDENTE FREnte A LA BOCA DEL RIO TAJO (PORTUGAL). — SEGUN LAS PRIMERAS NOTICIAS, EL BARCO NO CORRE PELIGRO

Varios remolcadores salieron en auxilio del buque

LISBOA, 14.—El transatlántico alemán General San Martín, en viaje para la América del Sud, poco después de haber salido del Tajo, encalló frente a Dafundo, a causa de la niebla.

El General San Martín lleva 180 pasajeros para el Brasil.

Varios remolcadores acudieron en auxilio del buque, al cual tratan de zarpar.

Hoy se aprovechará la pleamar para tratar de poner a flote al barco

LISBOA, 14.—El señor Marcus Harting, representante local de la empresa naviera a la que pertenece el vapor General San Martín, encallado hoy a la salida del Tajo cuando zarpara de esta capital para Sud Amé-

rica, con pasajeros a bordo, ha declarado a la United Press que se espera volver a poner a flote al buque, aprovechando la pleamar de mañana por la mañana.

Los pasajeros permanecen a bordo del transatlántico, el cual no corre peligro.

SE FUNDARA UNA INTERNACIONAL DE CREDITOS

GINEBRA, 14.—Se informa en la secretaría de la Liga de Naciones, que el delegado de Holanda firmó hoy la convención para la creación de la sociedad internacional de créditos hipotecarios y agrícolas.

Con la actitud de los Países Bajos ya firmaron 18 países, cuyo monto de contribución alcanza a 28.000.000 de francos o sea 3 más de los previstos para integrar el capital de la futura entidad.

SITUACION FINANCIERA DE INGLATERRA

Comenzó el examen de las medidas propuestas por el comité económico del gabinete

LONDRES, 14.—Después de las actividades registradas ayer en los centros oficiales, con motivo de las conferencias celebradas por el comité económico del gabinete y del primer ministro, Macdonald, con los dirigentes de la oposición Baldwin y Neville Chamberlain, que abandonaron expresamente sus vacaciones para acudir al urgente llamamiento que les hizo Macdonald, en vista de la situación económica del gobierno y la necesidad de encarar con firmeza la reducción de los gastos nacionales, el ambiente aparece hoy más sereno.

No serán aumentados los derechos de aduana

Macdonald desmintió expresamente que se proyecta aumentar en un 10% los derechos sobre las importaciones.

La decisión demostrada por el gobierno en afrontar energicamente la situación y eliminar el déficit del presupuesto, ha causado excelente impresión en los centros comerciales en los cuales se aprecia una sensación de seguridad que se ha reflejado en los mercados de valores cuyas operaciones abrieron hoy con firmeza.

Mientras tanto Macdonald, que ayer tuvo uno de sus días más atareados debido a las varias conferencias celebradas, ha llegado ya a su pueblo natal de Lossiemouth, donde pasa las vacaciones de verano.

Será presentado un informe

Los funcionarios del Tesoro han iniciado ya el examen de las medidas sugeridas por el comité económico del gabinete a fin de ver si son practicables las economías propuestas para niveles del presupuesto. El Departamento del Tesoro, una vez examinadas y estudiadas estas proposiciones, presentará un informe a la misma comisión en base del cual ésta redactará las proposiciones concretas que serán sometidas a la reunión plenaria que celebrará el gobierno el miércoles de la semana próxima.

Possibles proposiciones

En general se cree que las propo-

siciones del gobierno para niveles del presupuesto solventando el déficit de 120.000.000 de libras esterlinas que se prevé, comprenderán en primer término el empréstito de conversión de la deuda de guerra mediante nuevos bonos al 3 y 1/2 por ciento; en segundo lugar un aumento en los impuestos especializados; en tercer lugar una disminución en los gastos de defensa nacional y posiblemente una reducción en algunos servicios de auxilio a los desocupados.

ESTOCOLMO, 14.—Es probable que tenga complicaciones internacionales el apresamiento en aguas suecas del vapor húngaro Ilona, bajo la acusación de querer pasar de contrabando 71.000 litros de alcohol.

Este es el segundo barco húngaro apresado, pues el 2 de mayo último otra embarcación de esa bandera fue detenida por igual causa.

La legación húngara en esta capital desmintió la supuesta declaración del capitán del Ilona de que los propietarios del buque están en relaciones con la legación de Hungría en Danzig.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de muertos a consecuencia de la explosión y derrumamiento ocurridos en una casa de departamentos.

LYONS, 14.—Llega a nueve el número de